



DIARIO OFICIAL

ORGANO DE PUBLICACION DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATAN.

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A
(Recinto del Poder Judicial del Estado)

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SALVADOR SOLORZA CASTILLO.

AÑO CV

MERIDA, YUC., MIERCOLES 2 DE OCTUBRE DE 2002

NUM. 29,737

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.....	2
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL	3
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL	5
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL	8
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL	11
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	14
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL.....	16
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	21
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.....	23
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR.....	25
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR	
DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	27
AVISOS Y REMATES.....	28

YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATAN.****SALA CIVIL.****ANTONIO JIMENEZ GARCIA, ALIAS AN-
TONIO EDUARDO JIMENEZ GARCIA.****GUADALUPE BARQUIN DE SANORES,
POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS
EN PROCURACION.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Antonio Jiménez García, alias, Antonio Eduardo Jiménez García, en contra del auto de fecha dos de abril del año dos mil dos, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por la señora Guadalupe Barquín de Sansores, por conducto de sus endosatarios en procuración Abogado Jorge Carlos Estrada Avilés y/o Perla Alicia Fritz Sierra y/o Francisco L. Alcocer Calderón alias Francisco Lorenzo Alcocer Calderón, en contra del referido apelante. Toca número 915/2002. Auto de fecha treinta de septiembre del año dos mil dos.

JOSE LUIS SOSA CASTILLO.**LICENCIADO ENRIQUE ALBERTO LLANES
NARVAEZ, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Luis Sosa Castillo, en contra del auto de fecha dieciséis de abril del año dos mil dos, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de inspección judicial marcada con el número catorce en el escrito de contestación de la demanda, ofrecida por el mencionado recurrente en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, antes Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpais, por conducto de su apoderado Licenciado Enrique Alberto Llanes Narváez, en contra del oferente de la prueba. Toca número 1102/2002. Auto de fecha treinta de septiembre del año dos mil dos.

**DESPACHO JURIDICO PENICHE & PENI-
CHE Y ASOCIADOS, SOCIEDAD CIVIL PAR-
TICULAR, POR CONDUCTO DE SU DIREC-
TORA GENERAL.****VICTOR MANUEL VERA CASTILLO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Despacho Jurídico Peniche & Peniche y Asociados, Sociedad Civil Particular, por conducto de su Directora General Licenciada en Derecho Melba Rosa Peniche Peniche, en contra del auto de fecha ocho de enero del año dos mil dos, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo civil promovido por la Sociedad

apelante, en contra del señor Víctor Manuel Vera Castillo. Toca número 1222/2002. Auto de fecha treinta de septiembre del año dos mil dos.

RAUL EDUARDO PONCE CENTELLA.**ROSALINDA ARACELLY BALAM DE
FUENTES.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Raúl Eduardo Ponce Centella, en contra de la segunda parte del auto de fecha nueve de julio del año dos mil uno, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba pericial grafoscópica, grafológica y documentoscópica, ofrecido por Rosalinda Aracelly Balam de Fuentes en la reconvención, en el juicio ordinario civil promovido por el citado señor Ponce Centella, en contra de la oferente de la prueba. Toca número 1343/2002. Auto de fecha treinta de septiembre del año dos mil dos.

**OSWALDO PONCE PEON, POR CONDUCTO
DE SU APODERADO GENERAL.****MARIO ALBERTO CASARES PONCE.****MARIO ALBERTO CASARES G. CANTON Y
JULIA PONCE PEON DE CASARES.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Oswaldo Ponce Peón, por conducto de su apoderado general Licenciado Luis Fernando Rodríguez Chavarría, en contra de la sentencia definitiva de fecha cinco de noviembre del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de tercera excluyente de dominio promovido por Mario Alberto Casares Ponce en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el apelante, a través de su apoderado general, en contra de Mario Alberto Casares G. Cantón y Julia Ponce Peón de Casares. Toca número 1931/2001. Auto de fecha veinte de septiembre del año dos mil dos.

JORGE CARLOS MUSI.**NERY MARGARITA PEREZ CIME DE
GUARDIAN, CESIONARIA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Carlos Musi, en contra de la sentencia definitiva de fecha diecisiete de junio del año dos mil dos, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Unión de Crédito de la Industria, Comercio y Servicios de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de sus endosatarios en procuración y continuado por la cesionaria Nery Margarita Pérez Cime de Guardián, en contra el referido apelante. Toca número

1597/2002. Auto de fecha veinte de agosto del año dos mil dos.

FERNANDO DELFIN PARDO MARTINEZ, POR SI Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE BETTY CUEVAS MEDINA, ALIAS BETTY CUEVAS DE PARDO, ALIAS BETTY NOEMI CUEVAS MEDINA, ALIAS BETTY NOEMI CUEVAS DE PARDO, ALIAS BETTY CUEVAS MEDINA DE PARDO.

ABOGADO CARLOS ALBERTO GAMBOA Y GAMBOA, ALIAS CARLOS GAMBOA GAMBOA, NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTIOCHO DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO.

CARLOS CASARES MOLINA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Fernando Delfin Parto Martínez por si y como representante común de Betty Cuevas Medina, alias Betty Cuevas de Pardo, alias Betty Noemi Cuevas Medina alias Betty Noemi Cuevas de Pardo, en contra de la sentencia definitiva de fecha veinte de marzo del año dos mil dos, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por Carlos Casares Molina, en contra de los recurrentes; Abogado Carlos Alberto Gamboa y Gamboa, alias Carlos Gamboa Gamboa, Notario Público Número Veintiocho del Estado; Director del Registro Público de la Propiedad del Estado y Director del Catastro del Estado. Toca número 805/2002. Auto de fecha treinta de septiembre del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2002.

El Actuario.

Licenciado Xavier Mauricio
Mendoza Bue.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE
DE 2002.**

FERDINAND ADELFO CASTAÑEDA CESPEDES, MARICRUZ CISNEROS NOVELO (A) MARIA DE LA CRUZ CISNEROS NOVELO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Auto de fecha 14 de junio del 2002. Cuaderno de ejecución de sentencia. Exp. No. 228/1998.

VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, FERNANDO EMMANUEL CANUL CHACON ALIAS

FERNANDO EMANUEL CANUL CHACON, JORGE WILLIAM VELAZQUEZ ESLACANTE, JOSE MILTON PEÑA RAMIREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra del cuarto. Exp. No. 121/02.

LORETO NOEMI SEGUI MOGUEL VIUDA DE MILLAN, MATERAMA PENINSULAR, SOCIEDAD ANONIMA, FERNANDO SOLOGU-REN PEÑA.- Procedimiento de ejecución de un convenio promovido por el primero y que celebrara con la segunda, representada por el tercero como su Administrador Unico respecto a la desocupación y entrega de la planta alta del predio número 436 de la calle 61 de esta ciudad. Auto de fecha 24 de septiembre del 2002. Exp. No. 403/90.

ALVARO EDUARDO CANO ESCALANTE, ELIAS EDUARDO PACHECO NEGRIN, JESUS VILLANUEVA RUTZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero mencionado. Exp. No. 16/99.

JEANNETTE DE LOS ANGELES ROSADO NOVELO, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, TAMBIEN CONOCIDA COMO BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ORLANDO RAUL EROSA BERZUNZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra del último mencionado. Exp. No. 91/2002.

ABOGADO HUMBERTO ARCE CASARES, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, "ELINES" S.A. DE C.V., SILVIA HERNILDA SOSA DE VERA, OSCAR VERA QUINTAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera, siendo ésta representada por la cuarta como su Administradora Unica y en contra de ésta en lo personal y del último mencionado. Siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. Exp. No. 912/995.

ROBERTO PINZON ALVAREZ, "JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN", "CREDITO AFIANZADOR", SOCIEDAD ANONIMA, COMPAÑIA MEXICANA DE GARANTIAS.- Juicio especial de fianzas promovido por el primero y continuado por César Bojórquez Zapata como Director General de la segunda en contra de la tercera, representada por el Licenciado Jorge Enrique Avilés Encalada como su apoderado. Interviniendo Juan José

Peniche González como apoderado de la tercera citada. Exp. No. 541/97.

FAUSTINA FLORES AVILA, JOSE ASUNCION QUINTAL MEDINA.- Un cuaderno de prueba de confesión del segundo, ofrecido por la primera en los autos del Juicio ordinario civil promovido por el confesante en contra de la oferente de la prueba. Exp. No. 991/2001.

CARLOS MANUEL PEREZ VERA, GILBERTO GONZALEZ ABIMERI.- Un cuaderno de prueba de confesión, ofrecido por el primero, en los autos del juicio ordinario civil promovido por el segundo en contra del oferente. Exp. No. 533/99.

DIEGO NOH MONTEJO, YOLANDA PANTOJA CARRILLO.- Un cuaderno de prueba de confesión de la segunda, ofrecido por el primero, en los autos del juicio de interdicto de obra nueva promovido por el oferente en contra de la confesante. Auto de fecha 20 de septiembre del 2002. Exp. No. 810/02.

JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ, ROBERTO PINZON ALVAREZ, "JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN", "CREDITO AFIANZADOR", SOCIEDAD ANONIMA, COMPAÑIA MEXICANA DE GARANTIAS.- Un cuadernillo de prueba pericial, ofrecido por el primero, en los autos del juicio especial de fianzas promovido por el segundo y continuado por César Bojórquez Zapata como Director General de la tercera en contra de la cuarta, representada por el Licenciado Jorge Enrique Avilés Encalada como su apoderado e interviniendo el oferente como apoderado de la cuarta citada. Auto de fecha 20 de septiembre del 2002. Exp. No. 541/97.

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciado José Felipe Lavalle Burgos.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE
DE 2002.**

VICTOR MANUEL MAGAÑA RAMOS, CARLOS RODOLFO JIMENEZ COUOH, SILVIA DEL SOCORRO AMBROSIO MOO ALIAS MARIA SILVIA DEL SOCORRO AMBROSIO MOO, FERNANDO MUKUL MUKUL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la tercera y el cuarto. Exp. No. 543/02.

ABOGADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, FRANCISCO FERNANDO SOLIS PRECIAT.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero, siendo la segunda rematadora en este juicio. Siendo rematador en este juicio Ricardo Navarrete Herrera. Exp. No. 1173/98.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, LUIS ANTONIO AGUILAR CEBALLOS ALIAS LUIS ANTONIO AGUIAR CEBALLOS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 997/01.

ABOGADO GUILLERMO PEREZ ALMEIDA, "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", S.N.C., JOSE ABRAHAM DIAZ MARTINEZ, DORA LOPEZ MURCIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por el Licenciado Mario Humberto Campos Bencomo como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos mencionados. Exp. No. 142/1995. Auto de fecha 20 de septiembre de 2002.

ABOGADO RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, VICTOR MANUEL JIMENEZ CHE, LANDY FRIAS DE JIMENEZ ALIAS LANDY ELIZABETH FRIAS SALAZAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderado de la tercera en contra de los dos últimos. Siendo Ricardo Esquivel Cantón rematador en este juicio. Auto de fecha 20 de septiembre del 2002. Exp. No. 2085/95.

ABOGADO HUMBERTO ARCE CASARES, ABOGADO VICTOR ANDRES CHI KU, "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES "MULTI-BANCO COMERMEX" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, RAFAEL GASTON OMAR DIAZ CASTELLANOS, MARIA ELENA

MIER Y TERAN GUTIERREZ DE DIAZ, OMAR GASTON DIAZ MIER Y TERAN, GUILLERMO GASTON DIAZ MIER Y TERAN, FRANCISCO JAVIER DIAZ MIER Y TERAN, "CENTRO CHEVROLET" S.A. DE C.V., "INMOBILIARIA INNOVA", S.A. DE C.V., ABOGADO JORGE EDUARDO CORREA MENA, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y TRES DEL ESTADO.- Un cuaderno de prueba de confesión de Francisco Javier Diaz Mier y Teran, representado por su madre quien es la quinta nombrada, ofrecido por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por el segundo y continuado por el oferente como apoderado de la tercera en contra del cuarto, la quinta, el sexto, el séptimo, el octavo, éste impúber representado por la quinta en ejercicio de la patria potestad, en contra de la novena, siendo su representante legal el cuarto mencionado y en contra de la décima y del último mencionado. Exp. No: 772/97.

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciado José Felipe Lavalle Burgos.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE
DE 2002.**

**REPOSICION DE AUTOS PROMOVIDO POR
DONATILA ROSADO BAZAN RELATIVO AL
JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE HUM-
BERTO ROSADO NAVARRETE PROMOVIDO
POR TOMAS HUMBERTO ROSADO BAZAN.** Exp. No. 2242/73.

**GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE;
PERLA ROSADO ESCOFFIE MARTINEZ.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de la segunda. Siendo María Marcelina de Guadalupe Aranda Arjona, cesionaria de los derechos y acciones que en este juicio competen al mencionado Reyes Ponce. Exp. No. 1232/97.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA; ENVASES PLASTICOS TORCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADA POR VICENTE JOAQUIN TORMO MARTI Y EN CONTRA DE ESTE EN LO PERSONAL Y MARIA TERESA CABEZA DE TORMO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Unión de Crédito Empresarial del Sureste, S.A. de C.V., en contra de los demás nombrados. Siendo Joaquín José López Peniche, cesionario de los derechos que le correspondían a la Unión de Crédito Empre-

sarial del Sureste S.A. de C.V. Siendo Joaquín Fernando López Mézquita, apoderado de Joaquín José López Peniche. Exp. No. 2199/94.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; ENRIQUE MANUEL CASARES ESPINOSA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de Banco Internacional, Sociedad Anónima, institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bitál antes conocida como Banco Internacional, Sociedad Anónima, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 836/01.

**JORGE CARLOS CUEVAS RODRIGUEZ;
CARLOS AGUILAR VAZQUEZ.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 543/01.

**RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA;
MARIANA MARGARITA ALAM DE LA CRUZ.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por Juan José Jaime Heredia, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de la última nombrada, siendo representada ésta por su apoderado Fernando Javier Medina Caballero. Siendo Marco Antonio Pérez Ricalde, apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V. Exp. No. 1218/97.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA; ELMER PAULINO BARRERA BURGOS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Bancomer, S.A., antes ahora Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, en contra del segundo nombrado. Siendo Marco Antonio Pérez Ricalde, apoderado de Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, hoy BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer. Exp. No. 2306/95.

CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, GILDA MARIA CARBALLO GAMBOA Y CARLOS ADOLFO VILLEGAS UICAB.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de los dos últimos nombrados. Comparece Víctor Alberto Pantoja Caballero como apoderado de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin. Exp. No. 52/2000.

SILVIA OLVERA MOLINA Y MILDRED GUADALUPE ROSAS ZALDIVAR.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por uste-

des para la aprobación y ejecución en su caso de un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio ciento treinta y dos de la calle trece del fraccionamiento Puesta del Sol de la colonia Chuburná de Hidalgo de esta ciudad. Exp. No. 887/2002.

HARRY EUCARIO BURGOS JUAREZ; RAFAEL NAVA ACUÑA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron, respecto de la desocupación y entrega del predio número 126 de la calle 5 del fraccionamiento Montecristo de esta ciudad. Exp. No. 929/2002.

LUIS FELIPE DELGADO GIL, ANDRES APOCADA CRUZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, el primero ostentándose como apoderado general de Herlinda Cetina Quiñones, para la aprobación y ejecución en su caso de un convenio transaccional que celebraron para regir la desocupación y entrega del predio número trescientos dieciocho de la calle veinticinco A del fraccionamiento La Florida de esta ciudad. Exp. No. 1179/01.

PEDRO VICENTE SOLIS CANO Y/O ABRAHAM MOISES MONTALVO ESCALANTE Y/O LOURDES MARIA DEL SOL CARRILLO GUERREROS; MANUEL MONTEJO ORDAZ (A) MANUEL MARTIN MONTEJO ORDAZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros, como endosatarios en procuración de Francisco Loret de Mola Díaz, en contra del último nombrado. Comparece Elmer Efraim Novelo Dorantes como apoderado de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero. Exp. No. 963/96.

JORGE RAMON PENICHE AZNAR, SERGIO SALAZAR VADILLO, ELMER NOVELO DORANTES; JOSE ANTONIO LORET DE MOLA GOMORY, EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA GOMORY, ANA MARIA GOMORY RIVAS, ANA MARIA LORET DE MOLA GOMORY, MARIA DE LOURDES LORET DE MOLA GOMORY, EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA DIAZ, ANA MARIA GOMORY RIVAS, ANA MARIA LORET DE MOLA GOMORY, MARIA DE LOURDES LORET DE MOLA GOMORY, EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA DIAZ, JORGE CARLOS BALLOTE CABALLERO, MANUEL BAQUEIRO BARRERA, ERMILO FRANCISCO CASARES LORET DE MOLA, RAFAEL ANTONIO CASARES LORET DE MOLA, ROBERTO LUIS CASARES LORET DE MOLA, MARIA GABRIELA CASARES LORET DE MOLA, JULIO FRANCISCO LORET DE MOLA COLDWELL, OSWALDO MANUEL LORET DE MOLA COLDWELL, GERARDO

JOSE LORET DE MOLA COLDWELL, ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE, FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ, EDWIN ALEJANDRO ANCONA BAQUEIRO Y ERIC RIVAS SALAZAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros, con su carácter de integrantes del Tribunal de Arbitraje Comercial que se constituyó y funcionó, como consecuencia de una cláusula compromisoria en un convenio transaccional mercantil celebrado por todos los demás nombrados, en contra, únicamente de los últimos once nombrados. Comparecen Francisco José Loret de Mola Díaz y Gerardo José Loret de Mola Coldwell como apoderados para pleitos y cobranzas de Julio Francisco Loret de Mola Coldwell. Asimismo comparecen Maria Gabriela Casares Loret de Mola, Ermilo Francisco Casares Loret de Mola y Rafael Antonio Casares Loret de Mola como apoderados de Roberto Luis Casares Loret de Mola. Exp. No. 74/2001.

GUILLERMO PEREZ ALMEIDA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA "HA CHUJUK CHOOCH", S.C.L., REPRESENTADA POR JORGE ISIDRO BASTO RIVERO, JUAN ROBERTO CATZIN LOEZA E ISIDRO M. BASTO ZALDIVAR Y EN CONTRA DE ESTOS EN LO PERSONAL Y DE SOCORRO DEL CARMEN RIVERO MANZANO Y ROBERTO JIMENEZ BAEZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por Eduardo José Pinkus Albertos, como apoderado de Banco de Crédito Rural Peninsular, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo en contra de los demás nombrados. Siendo Gerardo Centeno Canto apoderado general para pleitos y cobranzas de Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo como fiduciaria en el Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito FIDELIQ. Siendo Hugo Wilbert Evia Bolio, apoderado de Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, como fiduciaria del Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito la cual es liquidadora de Banco de Crédito Rural Peninsular, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo. Exp. No. 591/1997.

ANA MARIA CAMARA ANCONA; JUDITH SAURI LOPEZ DE MEGALOUDES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de Manuel Ramón Ancona Osorio, en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 487/2002.

VICTOR ANTONIO MONTERO CANTO; MIGUEL ANGEL VERGARA CALLEROS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo. Exp. No. 363/01.

ELLY MARBY YERVES ANGULO Y/O ANA MARIA CAMARA ANCONA; ALEJANDRO BARBOSA CALDERON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como apoderados de Portatel del Sureste, S.A. de C.V., en contra del último nombrado. Exp. No. 997/2000.

GABRIEL CABRERA ARAUJO Y SUEMY CANTO SALAS; PEDRO PABLO GARRIDO GARCIA Y ESTHER GUADALUPE MEDINA ORTEGON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la señora Lourdes Guillermina Domínguez Salazar en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 341/02.

CARLOS DEL JESUS CANTO AGUILAR; CARLOS VALDEZ NARVAEZ TAMBIEN CONOCIDO COMO CARLOS B. VALDEZ NARVAEZ O COMO CARLOS BARTOLOME VALDEZ NARVAEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, por su propio y personal derecho, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 417/2002.

LUIS ENRIQUE LEON GOMEZ; RENAN DIAZ MONTES DE OCA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado general de la empresa denominada Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1158/2001.

PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO Y/O JOSE GERARDO BOLIO DE OCAMPO, MARIA PIA URCELAY CANTO; PERLA TOMASA MARGARITA CANTO ESCOFFIE DE URCELAY (A) PERLA TOMASA M. CANTO E. DE URCELAY Y FERNANDO ALFREDO URCELAY GAMBOA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los demás nombrados. Exp. No. 858/96.

STEPHEN URBINA AZNAR Y/O STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ; JORGE GARCIA OCHOA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Fernando José Rodríguez Escoffie, en contra del último nombrado. Exp. No. 1038/01.

PABLO DE JESUS MARTINEZ SALAZAR Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O CESAR AUGUSTO REYES SANCHEZ Y/O MARIA JOSE ORTIZ ROSAS; LILIA MARIA AVILA GAMBOA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros nombrados como endosatarios en procuración de Alfredo Medina Soberanis en contra de la última nombrada. Exp. No. 907/02.

PEDRO VICENTE SOLIS CANO; ELISA MARIA DELGADO MARTINEZ.- Juicio ejecuti-

vo mercantil promovido por el primero y continuado por Guillermo de Jesús Mena Salazar y/o Pedro Pablo Ceballos Mijangos como apoderado de Banpais, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mexival-Banpais en contra de la segunda nombrada. Siendo José Luis Rosado Contreras, apoderado de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como fusionante de la fusión con Banpais, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpais. Exp. No. 1918/93. Auto de fecha 18 de septiembre del año 2002.

MARCOS PEDRO FUNDUNKLIANN ANDONIAN.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 523/2002. Auto de fecha 25 de septiembre del año 2002.

Mérida, Yucatán a 30 de septiembre de 2002.

La Actuaria.

Licda. Virginia Caamal Peniche.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, ANGEL RENE UC NOH; RAUL ALBERTO LEAL SOSA, RAUL ALBERTO LEAL NOVELO Y ELIA GRACIELA DEL SOCORRO SOSA Y CANTO.- Expedientillo deducido del oficio número 2949 girado por la Secretaria Primera del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado deducido del toca número 135/2002 relativo al juicio de tercería excluyente de preferencia de derechos promovido por el primero, como apoderado de Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero antes, ahora BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo como endosatario en procuración de Joel Ceferino Medina Alvarado en contra de los tres últimos nombrados. Exp. No. 902/2000. Auto de fecha 26 de septiembre del año 2002.

JORGE NICOLAS NECHAR RIVERA; GILBERTO DE JESUS ONTIVEROS MONREAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como apoderado de la Sociedad Mercantil denominada Seguros Comercial América, S.A., de C.V., en contra del segundo nombrado. Exp. No. 118/2001. Auto de fecha 24 de septiembre del año 2002.

GASPAR AMENDOLA COVIAN Y JUAN SEBASTIAN RUBIO AVILA, JORGE PALO-

MEQUE RIO, JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS Y/O MARIO ENRIQUE DE JESUS ALCOCER ENRIQUEZ; CLAUDIA SCHAFER CANO Y JORGE ELOY BUENOLANDETA BARBARA (A) JORGE BUENO LANDETA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros y continuado por el cuarto y quinto nombrado, como apoderados del Banco del Atlántico, S.N.C., en contra de los dos últimos. Siendo Sergio Conzuelo Garabana, apoderado de Banco del Atlántico, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero GBM Atlántico. Exp. No. 1149/92. Auto de fecha 26 de septiembre del año 2002.

JOSE CARLOS MAY TANOIRA Y/O BERTA MARIA VILLAJUANA MIR; TERESA AVILES SANCHEZ Y PEDRO ELEAZAR MONTERO ARJONILLA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Roberto Cámara Ruz, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 605/2002. Auto de fecha 17 de septiembre del año 2002.

CARLOS MANUEL PEREZ ARISPE; JOSE MANUEL LOPEZ SOTO Y LIZBETH DEL SOCORRO TUGORES SOSA.- Cuatro cuadernos de pruebas documental pública, dos cuadernos de pruebas documental privada y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por el segundo, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de "Banco del Atlántico", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, GBM Atlántico, S.A. de C.V., antes Banco del Atlántico S.N.C. en contra de los dos últimos nombrados siendo el segundo apoderado de la última. Exp. No. 115/01. Auto de fecha 17 de septiembre del año 2002.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, RAFAEL MEDINA ABUD Y JUANA MARIA ABUD DE MENA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como apoderado de Bancomer, S.A., en contra de los dos últimos nombrados. Siendo representados estos por su apoderado Raúl Amílcar Méndez Aranda. Comparece Marco Antonio Pérez Ricalde y Eric Arcila Peniche como apoderados de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero antes, ahora BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer. Exp. No. 27/96. Auto de fecha 13 de septiembre del año 2002.

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2002.

Actuario.

Lic. Luis Fernando Dorantes Canché.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCOMER, VICTOR MANUEL EROSA LIZARRAGA, INMOBILIARIA VEL, SOCIEDAD ANONIMA.- Un cuadernillo relativo a la demanda de reconocimiento de crédito promovido por el primero como apoderado de la segunda, derivado del procedimiento de suspensión de pagos promovido por el tercero como Presidente del Consejo de Administración y Delegado especial de la Asamblea de Accionistas de la cuarta nombrada. Siendo Juan José López Castro delegado de la sindicatura en el citado juicio de suspensión de pagos. Auto de fecha 18 de septiembre de 2002.

JUAN JOSE CARDEÑA MANZANERO, ANGEL PAULINO BORGES SOSA, YUDY ISABEL VENTURA GONZALEZ, ALEJANDRO VARGAS CANTO, RUPERTO DIAZ BALAM.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración indistintamente uno del otro del cuarto en contra del último. Auto de fecha 27 de agosto de 2002.

ANGEL RENE UC NOH, ENRIQUE SOSA ARGAEZ, MARIO IVAN VADILLO VALENZUELA, JORGE ALBERTO XACUR SALAZAR, VERONICA XACUR AVILA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos. Auto de fecha 18 de septiembre de 2002.

DEYSI ALELI PEREZ ROSARIO, ANTONIO ORTIZ YAM, FRANCISCO MORENO SANABRIA, ANTONIO ESTRADA MALDONADO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último. Sentencia definitiva.

BERNARDO MARTIN RIVADENEYRA PEREZ Y/O ROSANA YOLANDA MORCILLO HERRERA, NIDIA ELIZABETH HERRERA GONGORA Y REX GUILLERMO CANUL SALAZAR ALIAS REX G. CANUL SALAZAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, el primero por su propio y personal derecho y la segunda como endosataria en procuración del primero en contra de los dos últimos.

ANABEL KATIUSKA CASTILLO MINABURO, GLORIA MONTOYA ZALDIVAR, CARLOS ALBERTO ROSADO CASTRO Y KARLA ROSADO OCAMPO ALIAS KARLA KARINA RO-

SADO OCAMPO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda en contra de los últimos.

IVONNE BERTHA MARIA ACOSTA ALVARADO, LUIS FERNANDO AGUILAR PEREZ, MARBELLA CAMPOS CASTILLO, NAYBI PASOS PALMA, TAMBIEN CONOCIDA COMO NAYBI TERESITA DE FATIMA PASOS PALMA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última. Auto de fecha 18 de septiembre de 2002.

AURORA DE LOS ANGELES GUTIERREZ FERNANDEZ Y/O VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO, DIANA ARACELLY PREN BURGOS, BLANCA BEATRIZ MONTALVO BATUN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última.

LIZBETH EUGENIA ACOSTA CHAN, JORGE LUIS SANCHEZ SANTANA, "CAJA CRESCENCIO A. CRUZ", SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, VICTOR MANUEL BAAS UC, MARIA ASUNCION CHI AKE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los últimos.

RUBEN WILLIAM MAGAÑA ALIAS WILLIAM MAGAÑA, LEONARDO RODRIGUEZ BERRA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo.

LIZBETH EUGENIA ACOSTA CHAN, JORGE LUIS SANCHEZ SANTANA, JORGE ALBERTO CARDENAS LOPEZ, IRMA NOEMI GUTIERREZ DE PUERTO ALIAS IRMA N. GUTIERREZ DE PUERTO, ENRIQUE GASPAR PUERTO GUTIERREZ ALIAS ENRIQUE PUERTO GUTIERREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los últimos.

LIZBETH EUGENIA ACOSTA CHAN, JORGE LUIS SANCHEZ SANTANA, "CAJA CRESCENCIO A. CRUZ", SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, JOSE FRANCISCO HERRERA DORANTES, ROSA ISELA ARCEO TRIAY.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los últimos.

RAUL JOSE CUEVAS DAGUER, GRUPO BYTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMPUSISTEMAS DEL MAYAB, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en

contra de la tercera. Siendo José Jaime Torres Lara, Administrador Unico de la tercera mencionada.

PASTOR MANUEL CHAN CAAMAL, FLORICELY VARGAS DIAZ, FINANCIERA INDEPENDENCIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, MARTHA ELENA MORALES RAMOS Y JUANA GARDUÑA MORALES ALIAS JUANA GARDUÑA MORALES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos.

JORGE ARTURO NOVELO BAEZA, REMIGIO MEDINA AGUIAR, MARIA DE GUADALUPE OJEDA CAMBRANIS, ANGELBERTO ANGULO MARTIN, GILBERTO MARTIN TREJO GRANIEL.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera y cuarto en contra del último.

MARIA DEL ROSARIO DE ALBA VARELA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN Y OPERADORA DE BOLSA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CASA DE BOLSA, GRUPO FINANCIERO SERFIN.- Juicio ordinario civil promovido por la primera, en contra de las demás nombradas. Siendo Eduardo Alfonso Preciat Arrocha apoderado de la segunda nombrada y Fernando José Medina Pérez apoderado de la tercera nombrada. Siendo José Andrés González Delgado Procurador Judicial de la parte actora.

SEBASTIAN HERRERA PAZ, MIGUEL ANGEL HERRERA PAZ, RAMON INDALECIO LEYVA CHAVEZ, ESCRIBANO PUBLICO NUMERO TREINTA; DIRECTOR DEL CATASTRO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los demás nombrados.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, GUSTAVO FRANCISCO DEL CARMEN FERRER VARGAS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último nombrado. Cuaderno de excepciones.

IVAN CERVERA JUANES, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, DAVID ANTONIO RUIZ MENDEZ, LIGIA ELENA PACHECO CETINA DE RUIZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ORLANDO MIGUEL PONCE ESCALANTE O MIGUEL PONCE ESCALANTE, BERTHA MARIA VALDEZ AGUILAR DE PONCE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos. Siendo Luis Fernando Pino Cardaña y Mario Martínez Campos apoderados de la tercera nombrada. Raúl Tamayo Estrada su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la mencionada Unión de Crédito Empresarial del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable.

JORGE HEYDEN BUENFIL CERVERA, ALFREDO BUENFIL CERVERA, CARMEN ESTEVES GUTIERREZ, MARIA JOSE HERRERA CONDE Y OSWALDO CABRERA TORRES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron respecto de la desocupación y entrega de la fracción marcada convencionalmente como local número 6 del predio marcado con el número 343 de la calle 42 del fraccionamiento Francisco de Montejo de esta ciudad.

AMILCAR RAMIREZ HERRERA, EDUARDO JOSE GAMBOA ORTIZ Y ENRIQUE GAMBOA MEDINA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega en su caso del local comercial marcado con el número 511 de la calle 64 entre 63 y 65 de esta ciudad.

RAUL HUMBERTO PINZON CASTILLO, LUZ DE ALBA DUARTE CANUL, NELSON SANTANA PINZON, JORGE SANTANA NOH.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el tercero en los autos del juicio ordinario civil promovido por los dos primeros, en contra de los últimos. Auto de fecha 20 de septiembre de 2002.

FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ FERNANDEZ, ANTONIO MOLINA, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y

NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE PROGRESO YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL RAMO CIVIL ADSCRITO.- Tres cuadernos de prueba documentales públicas, dos cuadernos de prueba documentales privadas, dos cuadernos de prueba documental copia fotostática y un cuaderno de pruebas de presunciones legales y humanas ofrecidos por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Siendo María Elizabeth López Valencia, Directora de la segunda, Leonardo Argáez Tuz Registrador de los Libros Primero, Tercero, Cuarto y Noveno de la segunda y Nora Isabel Castillo Basulto agente del último. Ocho autos de fecha 20 de septiembre de 2002.

YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ, CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, FUSIONANTE DE CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES CONFIA SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, ARMANDO CHAMI URCELAY.- Dos cuadernos de prueba de confesión ofrecidos por el último, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Siendo Eduardo Alfonso Preciat Arrocha apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex, fusionante de Citibank México, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Citibank como fusionada. Dos autos de fecha 20 de septiembre de 2002.

FELIX DUARTE FRANCO, MARIA CECILIA ESPINOSA RODRIGUEZ, ALIAS MARIA CECILIA ESPINOZA RODRIGUEZ, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el último en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda y tercera, siendo éste último apoderado de la segunda. Auto de fecha 20 de septiembre de 2002.

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
José Ismael Canto Can.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JOSE R. SIERRA MARTEL, ALEJANDRO FRANCISCO SIERRA TORRES, REYNA ISABEL FLORES EUAN, GELY NOEMI PEREZ

ITURRIAGA, SOCORRO ITURRIAGA ITURRIAGA ALIAS SOCORRO ITURRIAGA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración indistintamente uno del otro de la tercera en contra de las últimas. Auto de fecha 30 de septiembre de 2002.

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
José Ismael Canto Can.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE
DE 2002.**

JAIME ANTONIO PEREZ LARA, SHIRLEY VERONICA LLANES CHAN, CARMEN QUINTAL PENICHE, ODETTE CAROLINA LASTRA GARCIA Y CAROLINA LASTRA GONZALEZ DE RICO ALIAS CAROLINA DEL ROSARIO LASTRA DE RICO ALIAS CAROLINA DEL ROSARIO LASTRA GONZALEZ DE RICO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 293/2002. Sentencia definitiva.

ERICK ROSADO PUERTO, "EQUIPO PARA EL MERCADO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y FULGENCIA ROSA IBAÑEZ DIAZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la última nombrada, interviniendo actualmente el ciudadano Alfonso Gasque Casares como Gerente General de la Sociedad Mercantil nombrada en segundo término y la señora María Verónica Trava Díaz como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la citada persona moral acreedora. Exp. No. 49/96.

JOSE MANUEL COBA NAVARRETE, LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA, JORGE MANUEL CANTO CANUL, LORENZO COHUO KU, HERBE I. ZALDIVAR AVILES ALIAS HERBE ISAURO ZALDIVAR AVILES ALIAS HERVE ISAURO ZALDIVAR AVILES Y WILFRIDO A. ZALDIVAR AVILES ALIAS WILFRIDO ABUNDIO ZALDIVAR AVILES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 90/2001.

ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, DIANA LUCELLY CHI JIMENEZ, MAURICIO SEGURA GONGORA, JUAN FRANCISCO

LOPEZ VAZQUEZ ALIAS JUAN FRANCISCO LOPEZ VAZQUEZ ALIAS FRANCISCO LOPEZ VAZQUEZ Y ELISEO CANTE QUIJANO ALIAS ELISEO QUIJANO CANTE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 784/2002.

JORGE HUMBERTO PALOMEQUE RIO, DEA CORONADO GAMBOA, JUAN JOSE GOMEZ BALAM, "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE HOY, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, GEORGINA DE LA TRINIDAD VARGAS MAZURCA DE CASTELLANOS ALIAS GEORGINA DE LA TRINIDAD VARGAS MARZUCA DE CASTELLANOS Y PASTOR DE JESUS CASTELLANOS ZOREDA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido inicialmente por el primero y continuado posteriormente por la segunda y actualmente por el tercero, todos como apoderados legales de la cuarta en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo el sexto además como representante común de la parte demandada y los ciudadanos Juan José Cardeña Manzanero, Francisco Lorenzo Alcocer Calderón y Marco Antonio Canul Nahuat como apoderados legales de "Banco Internacional", Sociedad Anónima, Grupo Financiero Prime Internacional; "Unión de Crédito de la Industria, Comercio y Servicios de Yucatán", Sociedad Anónima de Capital Variable y "Banco Unión", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, antes "Banco B.C.H.", Sociedad Anónima, respectivamente, siendo éstas acreedoras diversas de la parte demandada. Exp. No. 382/94.

FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, JORGELINA VILLACIS AKE, BONNIE AZARCOYA MARCIN, FELIX SANORES BARQUIN, MARIA ALEJANDRINA PEREZ MEDINA ALIAS ALEJANDRINA PEREZ MEDINA Y ALEJANDRO ANTONIO LOSA SEIJO ALIAS ALEJANDRO LOSA SEIJO ALIAS ALEJANDRO ALBERTO LOSA SEIJO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta, en contra del último nombrado. Exp. No. 713/2001.

CARLOS RENAN SANTANA PEREZ, LUIS HUMBERTO ROSADO BAQUEDANO, "BANCO UNION", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, RAFAEL DE LA PEÑA CASARES Y LIGIA CALERO REYES ALIAS LIGIA MARIA DEL ROSARIO CALERO REYES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el señor Pablo Loria

Vázquez como apoderado legal del ciudadano Arturo Alfredo Peniche Pérez, siendo éste rematador del bien inmueble embargado en autos; interviniendo actualmente los señores Víctor Ángel Solís Ruz y Raúl Humberto León Álvarez, como apoderados legales de la propia parte demandada y la ciudadana Nelly Eugenia Barrera Montañez como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a William Peraza Echeverría como rematador de uno de los bienes inmuebles embargados en autos. Exp. No. 649/95.

MIGUEL DEL CARMEN AKE HERNÁNDEZ, RIGOBERTO CASTILLO HAU, "DISTRIBUIDORA DE MAQUINAS Y MUEBLES DE MERIDA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE CUYAS SIGLAS SON DIMMSA, ILEANA FLORES ALEJOS Y GERMAN FLORES DE LA PAZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 661/2001.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO AHORA, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES, BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, MARTHA LEOPOLDINA AGUILAR GARRIDO Y DANIEL ENRIQUE GONZALEZ QUINTAL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo el cuarto además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 929/2002.

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUCH, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, AHORA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, RAUL EDUARDO AMBROSIO MARTINEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado actualmente por el segundo, ambos como apoderados legales de la tercera en contra del último nombrado. Exp. No. 2002/93.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, NEMESIO ROMAN MATUS E ITALIA NARVAEZ ZAVALA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apo-

derado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 924/2002.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y ANA CECILIA ESQUIVEL MIMENZA DE CASARES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la última. Exp. No. 1022/98.

MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT; "BANCO UNION", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES "B.C.H.", SOCIEDAD ANONIMA, ANTES "B.C.H.", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, CESAR IGNACIO VIVAS MENDOZA Y EFFY RIGELIA PERAZA NOVELO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 381/2001.

MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, "CERVELLAMAS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y GIMMEL HUMBERTO CAMARA BAEZA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 26/2002.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, HILDA DEL CARMEN LANDERO LANDERO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la última nombrada. Exp. No. 1069/2000.

JULIO CESAR ESTRADA RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL ALANIS TAPIA, "LABORATORIOS ZERBONI", SOCIEDAD ANONIMA Y "EQUIPOS MEDICOS DE CANCUN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ordinario mercantil promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera, en contra de la última nombrada, siendo ésta representada por el señor Eliazar Ek Bojórquez como su apoderado legal; interviniendo el propio primero además como representante común de la parte actora. Exp. No. 648/2002. Auto de fecha diecinueve de septiembre del año dos mil dos.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, "CONFIA", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINAN-

CIERO, JORGE ALBERTO PINZON ROSADO Y CLOTILDE DE LOS ANGELES SILVEIRA CHAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1188/97. Sentencia interlocutoria de fecha treinta de agosto del año dos mil dos.

ADRIANA DEL CARMEN BOBADILLA TUGORES, WENDY LORENA ESTRADA MAGAÑA, "H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA", DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL "H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA", SUBDIRECCION DE PROYECTOS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL "H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA", "ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN", ASOCIACION RELIGIOSA, "PARROQUIA DE CRISTO OBRERO" Y "COMISION DIOCESANA DE ARTE SACRO DE LA ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN".- Un cuaderno de prueba pericial y un cuaderno de prueba de inspección judicial, ofrecidos por las dos primeras en los autos del juicio ordinario civil promovido por las oferentes por su propio y personal derecho, en contra de los demás nombrados; interviniendo los ciudadanos Javier Acevedo Macari y Mauricio Alberto de Jesús Tappan Repetto como apoderados legales de la sexta; los señores Miguel Castillo Martínez, Gilda Bertha Martín Ordaz, Salvador Solorza Castillo, Gabriel Alberto Guardia Rodríguez y José Alejandro Solís Ceballos, como apoderados legales de la tercera y los ciudadanos José Antonio Peniche Gallareta y Fernando Alcocer Avila como Director y Subdirector de las personas morales mencionadas en cuarto y quinto término, respectivamente; interviniendo la mencionada ciudadana Gilda Bertha Martín Ordaz como representante común de la parte demandada. Exp. No. 40/2001.

ADRIANA DEL CARMEN BOBADILLA TUGORES, WENDY LORENA ESTRADA MAGAÑA, "H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA", DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL "H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA", SUBDIRECCION DE PROYECTOS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL "H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA", "ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN", ASOCIACION RELIGIOSA, "PARROQUIA DE CRISTO OBRERO" Y "COMISION DIOCESANA DE ARTE SACRO DE LA ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN".- Cuaderno de prueba testimonial a cargo de los señores David Lago Ancona ofrecida por Mauricio Alberto de Jesús Tappan Repetto en los autos del juicio ordinario civil promovido por las primeras por sus propios y personales derechos, en contra de los demás nombrados; interviniendo los ciudadanos Javier Acevedo Macari y el mencionado Mauricio Alberto de Jesús Tappan

Repetto como apoderados legales de la sexta; los señores Miguel Castillo Martínez, Gilda Bertha Martín Ordaz, Salvador Solorza Castillo, Gabriel Alberto Guardia Rodríguez y José Alejandro Solís Ceballos, como apoderados legales de la tercera y los ciudadanos José Antonio Peniche Gallareta y Fernando Alcocer Avila como Director y Subdirector de las personas morales mencionadas en cuarto y quinto término, respectivamente; interviniendo la mencionada ciudadana Gilda Bertha Martín Ordaz como apoderada del tercero nombrado y como representante común de la parte demandada. Exp. No. 40/2001.

CLEMENTINO CHABLE MEDINA Y ELSY MARIA TZEC SANCHEZ.- Dos cuadernos de prueba documental pública, ofrecidas por la segunda, en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de la oferente. Exp. No. 247/2002.

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
Alfredo Antonio Compañ Fernández.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, "BANCO UNION", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, JOSE RODOLFO BURGOS PEREZ Y CONSUELO DEL SOCORRO INES ESTRELLA GARCIA.- Cuaderno de prueba testimonial a cargo de los señores José Luis Herrera Franco y Manuel Jesús Solís Tun, ofrecida por los dos últimos nombrados en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los oferentes. Exp. No. 564/2002. Auto de fecha uno de octubre del año dos mil dos.

ERICK EDUARDO ROSADO PUERTO, RAUL PAVON FLOREZ, JOSE ELIAS VILLANUEVA DAGUER, MARIA DEL CARMEN ZAVALA ESTRADA Y MANUEL J. TAMAYO DURAN ALIAS MANUEL JESUS TAMAYO DURAN ALIAS MANUEL TAMAYO DURAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el señor Humberto Arce Casas como apoderado legal de "Banco Inverlat", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, antes "Multibanco Comermex", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, sien-

do ésta acreedora diversa de la parte demandada; y el señor Rodrigo Rosel Peniche como apoderado legal de la señora María del Socorro Estrada Quirarte, quien tiene el carácter de tercerista en dicho juicio. Exp. No. 1597/94. Auto de fecha veinte de septiembre del año dos mil dos.

EMILIO ANTONIO BORGES CU, ROBERTO AUGUSTO ROBERTO CASTELLANOS GONZALEZ, JUAN RAMON CARRILLO SULUB, DIANA EUGENIA ROCHE DIAZ DE PALOMEQUE, AUGUSTO ITTURALDE PATRON, OSWALDO CAMPOS PACHECO, ROSA MARIA HEREDIA GUTIERREZ VIUDA DE ITURRALDE JOSE OCTAVIO BARRAGAN TENREIRO, LEONOR ITURRALDE HEREDIA, JUAN CARLOS ITURRALDE PATRON, REBECA PATRON NOCETTI, EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJOS MENORES REBECA ITURRALDE PATRON Y ROBERTO JOSE ITURRALDE PATRON; MARIO A. ESQUIVEL RIOS, RAUL CANTILLO PEREZ, JORGE CANTILLO PEREZ, GELACIO LUNA Y LUNA, ELSIE CASTELLANOS ZAPATA VIUDA DE DOMINGUEZ, ANA ELSA MARTINEZ BUSH, MAGDA BEATRIZ VAZQUEZ ROSADO, MARIA ESTELA HERNANDEZ DE PONCE, YORFANNY DEL ROSARIO VALDEZ OJEDA Y GASPAS HUMBERTO VALDEZ BENITEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de los dieciocho siguientes nombrados, en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo la propia señora Valdez Ojeda como representante común de la parte demandada. Exp. No. 680/2000. Auto de fecha veinte de septiembre del año dos mil dos.

BILLY DE JESUS RIOS MENESES, ROMAN DARINEL AMARO ORTEGA, ROGER RIOZ MENESES, ALEJANDRO RIOS GONZALEZ, ILEANA IVETTE RIOS NOVELO, "RIAMSA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, ABOGADO JORGE LUIS ESQUIVEL RIOS, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCUENTA Y NUEVE DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DEL LIBRO QUINTO O REGISTRO DE COMERCIO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y DELEGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE CANCUN, QUINTANA ROO.- Juicio ordinario mercantil promovido por

los cinco primeros por sus propios y personales derechos, el propio primero además como Administrador de la sexta, en contra de los demás nombrados; interviniendo los señores Víctor Manuel González Molina y Julio César Puga Ceballos, como apoderados legales de la séptima e interviniendo además el mencionado señor Puga Ceballos como representante común de la parte demandada y la quinta como representante común de la parte actora. Exp. No. 1430/97. Auto de fecha tres de septiembre del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
Melchor Octavio Pérez Martínez.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE
DE 2002.**

GABRIELA PIA ESCALANTE DE RIVAS; HUMBERTO MARTIN EROSA RIVADENEYRA; TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SESENTA Y CINCO DEL ESTADO, ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DIRECTOR DEL CATASTRO DE ESTE MUNICIPIO DE MERIDA; "COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO"; CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM; WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY.- Un Cuaderno de prueba de confesión a cargo de la primera, ofrecido por Manuel Catzin Arévalo, como apoderado del segundo, deducido de los autos del al juicio ordinario civil promovido por la primera en contra del segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptima, siendo el octavo y la novena apoderados de la séptima. Auto de fecha veintiséis de septiembre de dos mil dos. Exp. No. 530/2000.

GABRIELA PIA ESCALANTE DE RIVAS; HUMBERTO MARTIN EROSA RIVADENEYRA; TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SESENTA Y CINCO DEL ESTADO, ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DIRECTOR DEL CATASTRO DE ESTE MUNICI-

PIO DE MERIDA; "COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO"; CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM; WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY.- Un cuaderno de prueba de confesión a cargo de la primera, ofrecido por Juan José Hijuelos García y/o Wilma del Carmen Martín May, como apoderados generales de la séptima nombrada, deducido de los autos del juicio ordinario civil promovido por la primera en contra del segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptima, siendo el octavo y la novena apoderados de la séptima. Auto de fecha veintiséis de septiembre de dos mil dos. Exp No. 530/2000.

CARLOS MARIA PEREZ PALMA; "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN; FREDY COCOM BUENFIL; MAYRA CECILIA CHAN MANZANO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 346/2000.

ANA PATRICIA RAMIREZ ROBLES; JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ; MARCO ANTONIO DOMINGUEZ SANDOVAL; FRENTE UNICO DE CHOFERES, CAMIONES Y SIMILARES DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN"; JOSE RAFAEL DE ATOCHA CRISANTI CACERES.- Juicio ordinario civil promovido por la primera como apoderada del segundo en contra del tercero y de la cuarta representada ésta por el quinto. Exp. No. 696/2002.

JOSE LUIS CETZ HERRERA; CARLOS IVAN RUIS FLOTA; BLANCA ROSA ALVAREZ LOPEZ; SILVIA E. OROSA SOBERANIS, ALIAS SILVIA ESTHER OROSA SOBERANIS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de las demás nombradas. Exp. No. 124/2002.

CARLOS MARIA PEREZ PALMA; BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN; RAUL ARMANDO RODRIGUEZ PEBÁ; ROCIO MAGALY CASTILLO GAMBOA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda en contra de los demás. Siendo José Rogelio Alonzo Manzanilla y Sergio Alberto Aguilar Fernández apoderados de la segunda. Siendo Candelaria Sánchez Martínez cesionaria de todos los derechos litigiosos que en este juicio competían a la segunda nombrada. Exp. No. 159/2002.

RAFAEL BRICEÑO PINZON; DALIA ALICIA POOT PETUL; MANLIO ANTONIO CERVANTES TORRES; "AUTOMOTRIZ SIGLO XXI",

SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LAURA CASANOVA GOMEZ; WENDY MAWCINITT CASANOVA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de las dos últimas. Exp. No. 102/2002.

ABSALON ALVAREZ ESCALANTE; ALEJANDRO ZAPATA HURTADO; GABRIELA GOMORY MARTINEZ; "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN; EDUARDO SALVADOR CARDENAS ALIAS EDUARDO SALVADOR CARDENAS CAMAS; ADDY GUADALUPE SILVEIRA SILVEIRA DE CARDENAS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los tres primeros como apoderados generales para pleitos y cobranzas de la cuarta en contra de los dos últimos. Siendo Jimmy Humberto Martínez Rodríguez rematador en este juicio. Exp. No. 1544/1996.

JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA; ANTONIO XEQUEB PANTI; MIGUEL ANGEL URCELAY LIZAMA; ENRIQUE URCELAY LIZAMA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último. Exp. No. 425/2000.

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
David Rodolfo Talavera Santana.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO, ANTES BANCO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ, ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE DE LORET DE MOLA, JORGE ENRIQUE PEREZ TINAH.- Cuaderno de excepciones opuestas en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de la segunda en contra del tercero y cuarto representados por su apoderado el último nombrado. Auto de fecha veintisiete de septiembre del año dos mil dos. Exp. No. 230/2002.

ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y/O ENEIDA ANEL TORRES ESCALANTE Y/O CLAUDIA VERONICA AGUILAR ACEVEDO;

TONY TIENDAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; FRANCISCO JAVIER ARGAEZ RIVERO, ALIAS FRANCISCO J. ARGAEZ RIVERO, RICARDO VILLANUEVA CORTES ALIAS RICARDO VILLANUEVA C.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los demás. Auto de fecha veintisiete de septiembre del dos mil dos. Exp. No. 537/98.

JOSE ANDRES QUIJANO AVILA; GERMAN JULIO DE JESUS RENA MONTALVO; PEDRO FLORES BOTE; VERONICA MEX.- Siete cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidos por el primero como apoderado de la segunda deducidos del juicio ordinario civil promovido por el primero con su indicada personalidad en contra de los dos últimos nombrados. Auto de fecha veintisiete de septiembre de dos mil dos. Exp. No. 6014/2002.

LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL; LUIS FELIPE REYES AGUIAR; GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE; FLOR YAZMIN MOGUEL MARTINEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de la cuarta nombrada. Auto de fecha veintisiete de septiembre del dos mil dos. Exp. No. 729/2002.

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
Daniel Ricardo Durán Parra.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

SAID ESCALANTE BARBOSA, TALLERES EL INTIMO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AUTOTRANSPORTES ANDRES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ADOLFO CEBALLOS PONCE, MIGUEL CLEOFAS AVILA ORDOÑEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Exp. No. 257/2002.

GONZALO GONZALEZ GAMBOA, UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES, Y DE SERVICIOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LIZARDO ZUMARRAGA NOVELO Y COOPS., LIZARDO ZUMARRAGA NOVELO, LUIS ANGEL CONDE MEDINA ALIAS LUIS A. CONDE MEDINA ALIAS LUIS CONDE MEDINA, JOSE ALIN

ANTONIO NOVELO BAEZA ALIAS JOSE ALIM NOVELO BAEZA, JOSE LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA ALIAS LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA, MIRIAM MAGADLENA PINO BORGES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como Gerente General de la segunda en contra de los demás nombrados siendo el quinto representante legal de la tercera y siendo la última nombrada cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la segunda nombrada respecto de los predios marcados con los números trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro de la calle diecinueve del fraccionamiento Residencial Los Pinos de esta ciudad. Exp. No. 1410/97.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, IMPORTACIONES TENNESSEE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ALIAS IMPORTACIONES TENNESSEE, S. DE R.L., ALIAS IMPORTACIONES TENNESSE, S. DE R.L., ALIAS IMPORTACIONES TENNESSE S. DE R.L. DE C.V., JOSE LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA ALIAS LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA, LUDY RUDY JULY NOVELO BAEZA ALIAS LUDY RUDY YULY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA ALIAS LUDY RUDY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA ALIAS LUDY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA ALIAS LUDY NOVELO DE ZUMARRAGA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los demás nombrados, siendo la cuarta representada por el quinto como su representante legal. Exp. No. 1408/97.

JOSE N. MOTA LOPEZ, RILMA LEONOR RODRIGUEZ AVILA, CARLOS GARCIA CARDOZ, GLADIS DEL C. COLLI ARRIBALZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos últimos. exp. 1234/2001.

CARLOS JAVIER CAAMAL POLANCO, SERGIO ASIS ABRAHAM MAFUD, CARLOS PECH FLORES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado del segundo en contra del último. Exp. No. 1139/2001. Sentencia definitiva de fecha 10 de septiembre de 2002.

JOSE MANUEL HERRERA PECH, MARBELLA QUINTAL SANTOS, MIGUEL AKE AKE, SONIA TORRES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en

procuración de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 638/2002. Auto de apelación.

FEDERICO BALAM COLLI, FANNY CHACON MARTINEZ, ALIAS FANNY DEL SOCORRO CHACON MARTINEZ, DARVIN IGAR RUIZ DOMINGUEZ ALIAS DARVIN RUIZ DOMINGUEZ, ALIAS DARVING RUIZ DOMINGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último. Exp. No. 605/2001. Sentencia definitiva de fecha 27 de agosto de 2002.

RIGOBERTO OSWALDO PAZ CEN, ANTONINO ALMAZAN ARTEAGA, LUIS FELIPE MENA SALAS, REGISTRO AGRARIO NACIONAL DELEGACION YUCATAN, TOMAS WENCESLAO CAAMAL Y BASTO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido inicialmente por el primero continuado por el segundo y siendo este juicio continuado actualmente por el tercero como delegado de la cuarta en contra del último. Exp. No. 584/98. Auto de fecha 9 de septiembre de 2002.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANASTACIO VALLE MANZANO, ANASTACIO DE JESUS VALLE AGUILAR, VICTOR MANUEL VALLE AGUILAR, MARCO ANTONIO VALLE AGUILAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los demás nombrados, siendo Alvaro José Hadad Barquet y Julio Enrique Escoffie Solís cesionarios de todos los derechos y acciones que en este juicio competían a la tercera nombrada. Exp. No. 271/98. Auto de apelación.

CARLOS ENRIQUE CERVERA ORTIZ, IVAN NICOLAS RODRIGUEZ PENICHE, SERGIO LIZAMA RAMIREZ.- Juicio ordinario civil promovido inicialmente por el primero y continuado por el segundo como apoderado del primero, en contra del último. Exp. No. 794/97.

DAISY FERRAEZ AYUSO DE MARTINEZ, JOSE ABUD JORGE.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra del último. Exp. No. 881/2001. Auto de fecha 19 de junio de 2002.

PABLO CAÑA MENDOZA, MIGUEL AMILCAR ARGAEZ CASTILO, LANDY MARIA DEL ROSARIO CACERES ALVAREZ ALIAS LANDY MARIA DEL ROSARIO CACERES ALVAREZ DE DAUMAS ALIAS LANDY MARIA DEL ROSARIO DE CACERES ALVAREZ DE DAUMAS, LEONOR GASTON MOTTA.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros como

apoderados de la tercera, en contra el último. Exp. No. 464/97.

AFIF OMAR CHIKANI RODRIGUEZ, CARLOS CARDEÑA MENDOZA, ALIAS CARLOS MARTIN CARDEÑA MENDOZA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra del último. Exp. No. 479/2002.

VICTOR ARMANDO ALCOCER ALCOCER, JOSE CONCEPCION PUC MAY.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del último. Exp. No. 480/2001.

MARIA ROSALINDA NOVELO YEH, STEPHEN URBINA AZNAR, MARTE OMAR ARAIZA GOMEZ, MIGUEL ANGEL URTECHO DURAN.- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por la primera en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo como endosatario en procuración del tercero en contra del último. Exp. No. 855/2001.

ILEANA MARIA DEL S. BRITO ALONZO, MARIA ANTONIA BRITO ALONZO, NORMA ELENA BRITO ALONZO, BLANCA ROSA BRITO Y ALONZO, CARLOS BRITO ALONZO, SERGIO J. BRITO ALONZO, LUIS HARRY BRITO ALONZO, FREDDY ANTONIO BRITO ALONZO, GABRIEL A. BRITO ALONZO, ALVARO HERNANDO BRITO ALONZO, OFELIA CASTILLO CABRERA.- Interdicto de retener la posesión promovido por los nueve primeros en contra de los herederos de la sucesión de intestado del décimo representados por la décima primera como su albacea general. Exp. No. 196/2001. Auto de fecha 17 de septiembre de 2002.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, ALIAS EFRAIN NOVELO DORANTES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, DAVID MUÑOZ FERNANDEZ, MIRIAM ELIZABETH DUEÑAS ECHEVERRIA DE MUÑOZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y el segundo como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 912/2002. Cuaderno de excepciones.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, MARIA DE LA ASUNCION COLLI CHULIM.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el pri-

mero como apoderado de la segunda, en contra de la última nombrada. Exp. No. 347/98.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, JOSE RICARDO GAMBOA TRUJEQUE, SAYDA SOREIM AGUILAR SALAZAR.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 932/2001.

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MACARI, FELIPE ORTEGON BOLIO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, LUIS FELIPE DE JESUS AYUSO SALAZAR.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los tres primeros como apoderados de la cuarta en contra del último. Exp. No. 782/2000.

MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, BANCO UNION SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MIGUEL ANGEL ARIAS JUAREZ, ALMA MARIZOL ARGUELLES ARAGON.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos. Exp. 456/2000.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, MARICRUZ RAMOS SANCHEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderado de la tercera en contra de la última nombrada. Exp. No. 344/99.

FRANCISCO ANTONIO CANTO ONTIVEROS, GELSY LUCIA CEJUDO VALENCIA, INMOBILIARIA SECOM DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DOJO TRAINING CENTER ASOCIACION CIVIL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros como Administradores Unicos de la tercera y la cuarta respectivamente y la segunda además por su propio y personal derecho a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del local número 19 planta alta del predio número 250 de la calle 1, o Prolonga-

ción Paseo de Montejo de esta ciudad. Exp. No. 972/2002.

MARCOS HUMBERTO ARGAEZ AGUILAR, SUPERIOR DE LA PENINSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GERARDO JAVIER LOEZA LARA.- Diligencias de consignación promovidas por el primero a favor de la segunda representada por el último como su apoderado. Exp. No. 755/2002.

SANTIAGO GONZALEZ PARDIO, CARLOS EROSA VIVAS, MARGARITA PARDIO SOSA VIUDA DE GONZALEZ, MANGUERAS Y CONEXIONES DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero como apoderado de la tercera y el segundo como Administrador Unico de la última, a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del departamento marcado con el número uno, ubicado en el predio marcado con el número 158 de la calle 27 de la localidad y municipio de Progreso, Yucatán. Exp. No. 956/2002.

ETHEL MARIA AGUILAR CORTES, MARGARITA EVANGELINA FERNANDEZ VARGAS, MARGARITA DE JESUS FERNANDEZ VARGAS.- Cinco cuadernos de prueba documental pública, un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por la primera en el juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de las dos últimas. Exp. No. 496/2002.

JUAN ALBERTO LABASTIDA SUAREZ, SANDRA MARIA DE LA LUZ HERRERA GURUBEL.- Tres cuadernos de prueba como copia fotostática y dos cuadernos de prueba documental pública ofrecidos por el primero en el juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda. Exp. No. 577/2002.

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2002.

Actuario.

Lic. Jorge Luis Avila Jiménez.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LIZARDO

ZUMARRAGA CERVERA, ALIAS LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA, LUDY RUDY JULY NOVELO BAEZA ALIAS LUDY RUDY JULY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA ALIAS LUDY RUDY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA ALIAS LUDY NOVELO BAEZA DE ZUMARRA ALIAS LUDY NOVELO DE ZUMARRAGA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1420/97.

EFRAIN JOSE CEBALLOS GONGORA, WILHELM CERON VILLANUEVA, FRANCISCO CONTRERAS RODRIGUEZ, LUIS FERNANDO ORTEGON BAEZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último. Exp. No. 491/2002.

RAUL ENRIQUE MEDINA HERNANDEZ, JULIO DANIEL PAT CANUL, JORGE M. CUEVAS DAGUER, ANTONIO EDUARDO JIMENEZ GARCÍA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último. Exp. No. 850/2002.

GONZALO GONZALEZ GAMBOA, UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN, S.A. DE C.V., JOSE LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA ALIAS LIZARDO ZUMARRASGA CERVERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como Gerente General de la segunda en contra de los últimos. Exp. No. 1411/97.

JORGE RAMIREZ BLANCO, FATIMA ANCONA SALAZAR, VEHICULOS Y REFACCIONES DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SUMINISTROS Y EQUIPOS DE ALTA TENSION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ADRIANA ESTELA PAREDES RODRIGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración indistintamente de la tercera, en contra de la cuarta y de la última nombrada. Exp. No. 1357/96.

MANUEL DE JESUS LARENA ESPAÑA, BARTOLOME OSORIO MEDINA, LUZ MARIA HOYOS MARTINEZ, ESTHER GUADALUPE CANUL HOYOS, LEITICIA CANUL HOYOS ALIAS GENY LETICIA CANUL DE ROSAS, SOLERENA DE LA CARIDAD CABALLERO BALAM.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra los demás nombrados. Exp. No. 791/2002.

SANDRA YASMIN LOPEZ LOPEZ, VICTOR MANUEL SABIDO CORDAVA, ANGEL MANUEL CARDEÑA SABIDO, REBECA SUSTERSCHIK SERVIN.- Juicio ejecutivo mercantil

promovido por la primera como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos. Exp. No. 693/2002.

MIGUEL DEL CARMEN AKE HERNANDEZ, LANDY GUADALUPE BRACAMONTE MADEIRA, CARLOS RAUL CEN BLANCO, ELECTRONICA Y SERVICIOS INTEGRALES DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIAN GARFIAS MESIAS, MARIO JOSE PEREZ PACHECO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta representada por el quinto en contra del último. Exp. No. 648/2002.

ALBERTO CORAL PADRON, OMAR EDMUNDO SUAREZ PIÑA, ARIEL DE JESUS ALONZO LARA, MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, JOSE SAUL RODRIGUEZ JIMENEZ, PEDRO COCOM.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra del último. Exp. No. 583/2002.

CATALINA ARLEN BRICEÑO EVIA, LIGIA L. MENENDEZ Y MESETA, ERENDIRA FLORES SEMERENA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosatario en procuración de la segunda en contra de la última. Exp. No. 184/2002.

ANTONIO PERALTA CAMBRANIS, DEYSY G. TERAN DE MORENO, SARA CABRERA O SARA FELIPA CABRERA TORRES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la última. Exp. No. 134/2002.

DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI, CARLOS GIOVANNI PALMA LARA, ABIGAIL CASTRO PONCE, BERTHA GELITZLY PUGA CARRILLO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última. Exp. No. 130/2002.

LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CEPEDA, "CE CALPULLI RESOLUCION DE CARTERA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, BERTHA BEATRIZ ALPUCHE DIAZ DE RUBIO, VICTOR MANUEL RUBIO ROMERO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como cesionario a título oneroso de la segunda sobre el contrato de apertura de crédito con interés y garantía hipotecaria celebrado entre la tercera y los dos últimos quienes son demandados, siendo Alejandro Vázquez Cortes apoderado de la tercera nombrada, conocida actualmente como Banco Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Ban-

ca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, siendo Fernando José Medina Pérez apoderado de la segunda nombrada. Exp. No. 882/2000. Cuaderno de excepciones.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, RAUL REJON PAVIA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 79/2000.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RODRIGO MARCELO CANUL CHI, IRMA NOEMI DZUL CANUL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 684/2001.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, CARLOS ANTONIO AGUINAGA CORREA, TAMIKO DE LA PIEDAD DITTRICH NOVELO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra de los últimos, siendo este juicio continuado actualmente por Víctor Alberto Pantoja Caballero, como apoderado de la tercera nombrada. Exp. No. 213/97.

BETTY CUEVAS MEDINA ALIAS, BETTY CUEVAS DE PARDO, CARLOS CASARES MOLINA, SALVADOR BARAJAS MANZANO, FERNANDO DELFIN PARDO MARTINEZ.- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por la primera en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo como endosatario en procuración del tercero en contra del último. Exp. No. 1148/98.

JORGE ARTURO CANUL SULU, ROSA MERCEDES ZAPATA CANUL, ALEJANDRO OSORIO VAZQUEZ, MARIA DE LOS ANGELES ZAPATA CANUL DE OSORIO.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos. Exp. No. 676/2000.

JORGE ELIAS CANCHE VARGAS, "ESTACIONES DE SERVICIO VARGAS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DIVISION LAVADEROS, LUIS FELIPE VARGAS SABI-

DO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 762/2001.

MARIO ALFREDO CAMACHO RODRIGUEZ, SANDRA ASUNCION SANCHEZ DE GOMEZ Y MARCOS MANUEL DE GUADALUPE GOMEZ PEREZ.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los dos últimos. Exp. No. 167/96.

MARIA ELIDE DEL CARMEN MORALES VIUDA DE GONZALEZ, JORGE E. MENDEZ IBARRA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera para que se le notifique al segundo y se le de aviso judicial para la terminación del arrendamiento del predio marcado con el número 378 B, de la calle 85 de la colonia Vicente Solís de esta ciudad. Exp. No. 197/2001.

MIGUEL ANGEL ROJANO PEREZ, MARIA CECILIA VALLADO REYES, RICARDO MEDINA ACHACH, SABRINA ELIZABETH, MIGUEL ANGEL, MANUEL ALEJANDRO, MAYA LLANINA, MAURICIO ARTURO, MARCO AURELIO ROJANO ROMERO, ADDY ADDA ROMERO VICAO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes el primero por su propio y personal derecho y además con el carácter de apoderado de los demás nombrados y los dos últimos nombrados comparecen con su propio y personal derecho, a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del local comercial marcado con el número siete ubicado en la planta baja del predio marcado con el número 544 de la calle 33 B por setenta y dos de esta ciudad. Exp. No. 950/2002.

MARIA JESUS AVILA ALONZO DE RODRIGUEZ, LOURDES RAQUEL RODRIGUEZ AVILA DE CASTILLO, JORGE A. SALAZAR IRABIEN, JOSE JESUS SALAZAR IRABIEN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de aprobar la transacción extrajudicial para la desocupación y entrega respecto de una fracción del predio marcado con el número cuatrocientos cuarenta y dos de la calle sesenta y ocho ubicado en esta ciudad de Mérida, Yucatán. Exp. No. 777/2001.

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2002.

La Actuaria

Gertrudis Guadalupe Perera Ojeda.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JOSE MARIA PALOMEQUE COSGAYA, RODOLFO SANDERS GUERRERO, JOAQUIN

ROCHE DIAZ, JESUS GASPAR PALMA CASTRO, RUBEN MEDINA ACEVEDO, ABOGADO ANTONIO RUBIO GONZALEZ TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTE DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, QUINTO Y SEPTIMO DE LA SECCION DE COMERCIO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como accionista de Industria Salinera de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, y siendo ésta representada a su vez por Jesús Gaspar Palma Castro como su Administrador Unico y en contra de los demás nombrados y siendo cesionario del citado promovente Arturo Palomeque Roche. Exp. No. 879/99. Auto de fecha 20 de septiembre de 2002. Extracto especial.

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2002.

Actuario

Lic. Jorge Luis Avila Jiménez.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

ERICA MARIA DEL SOCORRO SEGOVIA VENTURA Y EYDER LEONARD TEC FUENTES.- Expediente de ejecución de sentencia, dictada en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijas menores y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 17 de septiembre del año 2002.

CAROLINA SANDOVAL PEREZ Y JOSE ALFONSO SOSA ABAN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor Johanna Mishelle Sosa Sandoval y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 19 de septiembre del año 2002.

MARIA ELOISA QUINTAL PECH Y LUIS FERNANDO TUYIN NARVAEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 13 de septiembre del año 2002.

LIGIA MARIA PEREZ DURAN, VICTOR DE JESUS GONGORA PEREZ Y PASTOR EUGENIO GONGORA GOMEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera y el segundo nombrados, a fin de que se de-

crete una pensión alimenticia a favor del segundo mencionado y del menor Sergio Humberto Góngora Pérez y a cargo del tercer citado. Auto de fecha 11 de septiembre del año 2002.

REYNA DEL JESUS PEREZ ALMEIDA Y JOSE ARMANDO POOT PEREZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor Anel Gabriela Poot Pérez y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 18 de septiembre del año 2002.

EDDIE FILIBERTO AYALA MARTIN Y MARIA CONSUELO CHAN COLLI.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 19 de septiembre del año 2002.

WILBERTH JOSE JESUS CAUICH PENICHE Y ADELAIDA ROSEL UCAN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 19 de septiembre del año 2002.

MARCO ANTONIO CHING CAMBRANIS Y MARIA EUGENIA SOLIS MATU.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 19 de septiembre del año 2002.

YONNY LEONARD MARTINEZ ECHEVERRIA Y LOURDES VERONICA BASTARRACHEA IÑIGUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases de su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 18 de septiembre del año 2002.

MARIA ELENA YAÑEZ MIJANGOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se le conceda autorización judicial para contraer nuevo matrimonio. Auto de fecha 20 de septiembre del año 2002.

JHONNY HUMBERTO RUFINO ESCALANTE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, auto de fecha 19 de septiembre del año 2002.

ALFONSO UREÑA CHIO Y MARIA MARGARITA PAJON PEÑA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada. Auto de fecha 19 de septiembre del año 2002.

SAHRA GUADALUPE RODRIGUEZ GUTIERREZ, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE

LA LOCALIDAD DE KOPOMA, YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento promovido por la primera nombrada, en contra de los últimos citados. Auto de fecha 20 de septiembre del año 2002.

RUBY GUADALUPE ALVARADO DIAZ Y JESUS REYNALDO ROSEL RAMIREZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 18 de septiembre del año 2002.

JUANITA DEL SOCORRO CHAN COUOH.- Juicio de sucesión intestada de Hipólito Moo Pech. Auto de fecha 19 de septiembre de 2002.

GUADALUPE SANTOS TOLENTINO.- Juicio de sucesión intestada de la señora Cirina Santos Tolentino. Auto de fecha 19 de septiembre del año 2002.

PATRICIA DEL ROSARIO, ENRIQUE ALEJANDRO Y RICARDO ALONSO RODRIGUEZ MORALES.- Juicio de sucesión intestada del señor Carmen Enrique Rodríguez Chablé. Auto de fecha 19 de septiembre del año 2002.

EMILIANO ANDRADE RIVERO, MARIA JESUS, BERTHA MARIA, JORGE, DIANELA, IRMA, RUBEN Y WILBERT ANDRADE MEDINA, ESTE ULTIMO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO DEL SEÑOR FIDEL EMILIANO ANDRADE MEDINA, RECONOCIDO EN AUTOS.- Juicio de sucesión intestada de la señora Julia Medina Batún de Andrade. Auto de fecha 20 de septiembre del año 2002.

FILOMENA PERERA MALDONADO, ELMA ANTONIA, ALBA ISABEL, PETRONILA, MANUEL LAUREANO Y PEDRO ESTEBAN ANDRADE PERERA.- Juicio de sucesión intestada del señor Manuel Jesús Andrade. Segunda sección. Auto de fecha 18 de septiembre del año 2002.

MELBA GUILLERMINA CANTO HERRERA.- Juicio de sucesión intestada del señor Víctor Alfaro Peña. Segunda sección. Auto de fecha 18 de septiembre del año 2002.

JOSE TEODOMIRO GAMBOA MATU, TOMAS, AIDA PASTORA, JOSE HUMBERTO, JOSE CECILIO Y SANTOS ADOLFO GAMBOA CAMPOS.- Juicio de sucesión intestada del señor Augusto Gamboa y Gamboa, alias, Augusto Gamboa Gamboa, alias, Augusto Gamboa. Primera sección. Auto de fecha 13 de septiembre del año 2002.

CARLOS JOAQUIN PERAZA LEO, ROSARIO MARGARITA PERAZA LEO, ALIAS, ROSARIO GUADALUPE PERAZA LEO Y BERTHA PERAZA LEO, ALIAS, BERTHA MARGARITA PERAZA LEO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y COMO APODERADAS DE LOS SEÑORES CARLOS GUILLERMO PERAZA LEO, RICARDO MOGUEL, ALIAS, RICARDO ANTONIO MOGUEL RIVERO, Y NICOLAS TZAB CANUL, RECONOCIDOS EN AUTOS; Y VICENTE DE JESUS QUINTAL CHAVEZ, EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE SOBRE SU HIJA MENOR MARGARITA INES QUINTAL MAY.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Carlos Desiderio Peraza Ancona, alias, Carlos Peraza Ancona. Segunda sección. Auto de fecha 18 de septiembre del año 2002.

FILOMENA MANZANERO SECA VIUDA DE NOVELO, ALIAS, FILOMENA MANZANERO.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de la señora María Faustina Novelo, alias, Cristina Novelo y Alberto Novelo, alias, Rubén Alberto Novelo, alias, Rubén Alberto Novelo Novelo. Segunda sección. Auto de fecha 19 de septiembre del año 2002.

ELSA DEL ROSARIO ROSALES HERRERA DE FRANCO ALIAS ELSA DEL ROSARIO ROSALES HERRERA VIUDA DE FRANCO.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Eduardo Humberto Franco Esquivel y José Gilberto Franco Salazar. Sentencia de fecha 19 de septiembre del año 2002.

ELMER EFRAIN, WILLIAM MANUEL, ADDA ISELA, CARLOS MANUEL, JOSE MANUEL Y MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ BORGES.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Manuel López Rodríguez y María de las Mercedes Borges Massa, alias, María Mercedes Borges, alias, Mercedes Borges Massa, alias, Mercedes Borges Borges, alias, Mercedes Borges. Auto de fecha 19 de septiembre del año 2002.

SERGIO IVAN PUC CASTILLO Y KARLA DILERI RIVERA ABREU.- Cuatro cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas y un cuaderno de prueba de confesión, ofrecidos por el primero nombrado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de las pruebas, en contra de la segunda citada. Autos de fecha 11 de septiembre del año 2002.

MARTINA DEL SOCORRO PERAZA FLORES, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL NUMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Un cuaderno de prueba documental pública superviniente, ofrecido por la primera nombrada, en el juicio ordinario civil de rectificación de acta de defunción promovido por la

oferente de la prueba, en contra de los demás citados. Auto de fecha 19 de septiembre del año 2002.

CECILIA PENICHE MENDIBURU, LICENCIADO JORGE ALFONSO ALMEIDA HUCHIM, CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE LOS MENORES JORGE ALFREDO, BRANDON ALDAIR Y LIGIA ABIGAIL MANZANILLA UITZ, RECONOCIDO EN AUTOS, Y ERIKA CONCEPCION MANZANILLA UITZ.- Un cuaderno de prueba documental pública, ofrecido por la última nombrada en el juicio ordinario civil de pérdida de la patria potestad promovidas por la primera mencionada y continuado por el segundo citado, en contra de la oferente de la prueba. Auto de fecha 30 de agosto del año 2002.

JOSE VALERIO KOYOC HOIL Y ROSA ALICIA CHALE CHALE.- Un cuaderno de prueba documental pública, ofrecido por el primero nombrado en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de la prueba en contra de la segunda citada. Auto de fecha 12 de septiembre del año 2002.

MARIA DEL SOCORRO AVILA, ALIAS, SOCORRO AVILA AVILA Y DIEGO JORGE PUERTO PAREDES, CON SU CARACTER DE PERITO AVALUADOR RECONOCIDO EN AUTOS.- Juicio de sucesión intestada del señor Nicolás Pinzón Arjona. Segunda sección. Auto de fecha 12 de septiembre del año 2002.

MARIA LUISA CANCHE Y MAY, ALIAS, MARIA LUISA CANCHE MAY, JUAN AURELIO CANCHE MAY, ALIAS, CRISANTO CANCHE MAY Y ADALBERTO GARCIA CANTO.- Juicio de sucesión intestada del señor Francisco Canché May. Segunda sección. Auto de fecha 13 de septiembre del año 2002.

CARLOS EMIGDIO GONZALEZ PEREZ Y ELSY JOSEFINA DE FATIMA SANSORES SEGOVIA.- Cuatro cuadernos de pruebas documentales públicas y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecido por el primero nombrado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de las pruebas, en contra de la segunda citada. Autos de fecha 17 de septiembre del año 2002.

ANA LETICIA NOVELO OJEDA, ANTONIO MIGUEL GUADARRAMA CAMBRANES, MIGUEL ANGEL GUADARRAMA NOVELO Y TANIA VALENCIA MARTINES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros nombrados, a fin de que se les conceda la custodia provisional de su nieta menor de edad Angela Viviana Guadarrama Valencia. Auto de fecha 11 de septiembre del año 2002.

IRMA LUCELLY CANTO RUIZ Y ABOGADO MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, seguido por el segundo citado y continuado actualmente por la primera mencionada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijas menores. Auto de fecha 13 de septiembre del año 2002.

CARUCA MARGARITA CUEVAS LARA Y CARLOS ARTURO NAVARRO GUEVARA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Auto de fecha 27 de agosto del año 2002.

LICENCIADA BEATRIZ DEL S. KU VERA, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION; Y BENANCIA MARIANA NOH CUXIM, ALIAS, MARIA VERONICA NOH CUXIM, ALIAS VNANCIA MARIANA NOH Y CUXIN, ESTA ULTIMA CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE LOS MENORES JOSE FABIAN, LIZBETH ABRIL Y HANNIA JASIVE CHUC CETINA, RECONOCIDO EN AUTOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera con su mencionado carácter, a fin de que se les nombre un tutor especial a los menores José Fabián, Lizbeth Abril y Hannia Jasive Chuc Cetina. Auto de fecha 18 de septiembre del año 2002.

LIGIA ESTHER LARA LIZAMA.- Expedientillo formado con motivo del memorial suscrito por usted. Auto de fecha 13 de septiembre del año 2002.

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2002.

Actuario.

P.D. Lilia Noemi Argáez Chay.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

LUIS ALFREDO CARBALLO CAB Y ROSA ARACELY MAY SOSA.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el primero en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente contra de segunda mencionada. Exp. No. 1098/96.

ELDA MARIA MEZQUITA SANCHEZ Y LUIS ALBERTO CONTRERAS NEGROE.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la primera mencionada en la reconvencción interpuesta por la oferente en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el segundo nombrado en contra de la citada oferente de la prueba. Exp. No. 628/2002.

PEDRO ROMAN GRANADOS ARJONA Y SILVIA YOLANDA ENCALADA CRUZ.- Un cuaderno de prueba pericial ofrecido por el primero de los nombrados en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de la prueba en contra de la segunda mencionada. Exp. No. 1009/2002.

BARTOLO ROMERO CAUICH Y MARIA ANTONIA CHIN RUIZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1422/2002.

LEONIDES MEDINA AGUILAR Y NIDIA ESTHER BAAS COBA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1423/2002.

MARIO ALFONSO PAREDES FLORES APODERADO DE LOS SEÑORES JORGE CATALINO, EDITH GUADALUPE Y AMIRA DE JESUS MONTERO CETINA, ELDA DE JESUS GAMBOA MONTERO APODERADA DEL SEÑOR ATILANO ANTONIO MONTERO CETINA, GLADYS DE JESUS, JUANA MARIA Y MARIA DEL SOCORRO MONTERO CETINA.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Paula Petronila Cetina Gamboa y Atilano Montero Vázquez. Exp. 1279/98.

ADDY NOEMI ALCOCER ROMERO Y CESAR ALEJANDRO YAÑEZ CANUL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de su hija menor paloma Noemi Yañez Alcocer y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 833/99.

LOURDES MERCEDES CARRILLO VALDEZ Y JAIME CLEMENTE SERRANO ESCALANTE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hijo Jaime Serrano Carrillo y a cargo del segundo mencionado. Exp. No. 666/97.

AURORA ZAVALA BRAÑA VIUDA DE BOLIO.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora Aurora Braña y Llanes (a) Aurora Braña Llanes. Exp. No. 1152/2002.

MARIO ENRIQUE CAAMAL CONCHA, LETICIA PARRA SOSA POR SI Y COMO REPRESENTANTE DEL MENOR JOSUE CAAMAL PARRA, SANDRA LUCIA CAAMAL PARRA.- Juicio ordinario civil de reducción de pensión alimenticia promovido por el primero en contra de las demás mencionadas. Exp. No. 656/2002.

VICTOR INTERIAN PUC Y ANGELA ISOLINA MOGUEL MOO.- Juicio de sucesión intestada de José María Interián Moguel. Exp. No.

620/2001. Auto de fecha 19 de septiembre de 2002.

MARGARITA BE CANCHE, JUAN BAUTISTA, YOLDI MARGARITA, GLORIA JESUS, JORGE ALBERTO, CARLOS CEFERINO, SUEMY ROSANA, VANESSA RICELI, GRETA OLIVIA Y SELMY CATALINA PECH BE.- Juicio de sucesión intestada del señor Juan de Mata Pech Xequieb (a) Juan de Mata Pech Xekeb. Segunda sección. Exp. No. 888/2002.

JULIA BEATRIZ CASTILLO QUINTAL.- Juicio de sucesión intestada de la señora Guadalupe Quintal y Carrillo. Segunda sección. Exp. No. 872/2002.

ROSA DEL CARMEN MENDOZA CRUZ Y MARCOS GUALBERTO CETINA MARIN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo mencionado. Exp. No. 311/993.

LUCILA CORDOVA IZQUIERDO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo de Roberto Jacinto Dorantes Kú. Exp. No. 750/2002.

ROSARIO DE FATIMA JIMENEZ CRUZ Y DAVID ISIDRO GARCIA OSORIO.- Juicio ordinario civil de aumento de pensión alimenticia, promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1203/2002.

MARIA GUADALUPE BEATRIZ CARRILLO CHIM (A) GUADALUPE BEATRIZ CARRILLO CHIN (A) MARIA GUADALUPE BEATRIZ CARRILLO CHIN.- Juicio de sucesión intestada del señor Andrés Solís y Esquivel (a) Andrés Solís Esquivel.- Exp. No. 753/2002.

SILVIA GUADALUPE BLANCO ONGAY Y JOSE MANUEL JESUS VERA CARRILLO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 954/2000.

MARIA OLIVA AVILA VERA (A) MARIA OLIVA AVILA Y VERA (A) OLIVA AVILA BURGOS.- Juicio de sucesión intestada del señor Teodosio Arturo Díaz Lara. Exp. No. 782/2002.

LIZBETH DEL SOCORRO ALCOCER MIJANGOS Y UBALDO VICENTE PEREZ ALCOCER.- Juicio de sucesión intestada del señor Vicente Pérez Matos (a) Vicente Guadencio Pérez Matos. Exp. No. 1175/2002. Auto de fecha 19 de septiembre de 2002.

JAIME ALONSO PINTO RAMIREZ, HECTOR JOSE, JUANA MARIA, MARTHA GUADALU-

PE, JAIME ALONSO, MARISOL NOEMI Y SERVIA ALEJANDRINA PINTO ARJONA.- Juicio de sucesión intestada de la señora María Amparo Noemi Arjona Villareal. Exp. No. 1534/2001. Auto de fecha 19 de septiembre de 2002.

ELSY MARGARITA CASTRO ECHEVERRIA, JUAN FERNANDO, JOSE CARLOS, CARLOS ENRIQUE, FREDDY EDUARDO, SILVIA PATRICIA RUFINO CASTRO.- Juicio de sucesión intestada del señor Carlos Rufino Arias alias Carlos de Jesús Rufino Arias. Exp. No. 1440/2000. Auto de fecha 19 de septiembre de 2002.

LETICIA ARACELY CARRILLO PAZ, ALIAS LETICIA ARACELY CARRILLO DE MONTALVO, ALIAS LETICIA ARACELY CARRILLO, WENDY ARACELY Y YAZMIN MARIBEL MONTALVO CARRILLO Y MYRNA MARGARITA HERRERA LEON COMO TUTORA DE LA MENOR YAZMIN MARIBEL MONTALVO CARRILLO Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio de sucesión intestada del señor Ignacio Montalvo Nah, alias José Ignacio Montalvo Nah, alias José I. Montalvo Nah. Segunda sección. Exp. No. 1762/2001. Auto de fecha 19 de septiembre de 2002.

GLORIA GABRIELA DEL ROCIO LEAL CALDERON, EFRAIN VARGAS LOPEZ COMO TUTOR ESPECIAL DEL MENOR IRVING ALEJANDRO LOPEZ LEAL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se conceda autorización judicial para vender fuera de subasta el cincuenta por ciento de los derechos de propiedad del predio 97 de la calle 53 del fraccionamiento Pacabtún de esta ciudad, propiedad del citado menor. Exp. No. 1255/99. Auto de fecha 19 de septiembre de 2002.

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2002.

Actuaria.

Bachiller María Eugenia Estrada Alonzo.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

LUCIO ARMANDO BATUN Y TEC Y LIDIA ESTHER MAY RAMIREZ.- Juicio ordinario civil de divorcio que promueve el primero en contra

de la segunda nombrada. Exp. No. 502/2002. Auto de fecha veinticuatro de septiembre del 2002.

MARIA DEL ROSARIO KU POOL Y MARIO NOE POOL CANUL.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 918/2002. Auto de fecha veinticuatro de septiembre del 2002.

JOSE LUIS ESCALANTE ORTIZ Y RITA BEATRIZ SABIDO CANCHE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No. 1082/99. Auto de fecha veinticuatro de septiembre del 2002.

WILLIAM ARIEL SANCHEZ VILLACIS Y GABRIELA DE JESUS QUINTAL MIRANDA.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1699/2001. Auto de fecha veinticuatro de septiembre del 2002.

JUAN GABRIEL PEREZ MONTALVO Y YEIMI JANETTE GARCIA MEJIA.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1124/2002. Auto de fecha veinticuatro de septiembre del 2002.

MARTHA LETICIA RUBIO SOLIS Y WILBERTH DE JESUS CABAÑAS SOLIS.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1204/2002. Auto de fecha veinticuatro de septiembre del 2002.

JAVIER ARMANDO HUCHIM POOL Y MARIA PAULA SANDOVAL ACOSTA.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1169/2002. Auto de fecha veinticuatro de septiembre del 2002.

GILMER MARIEL CORAL LIZAMA Y ZULMA HEBENEZER MARENTES ROSALES.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1204/2002. Auto de fecha veinticuatro de septiembre del 2002.

PAULINA PATRICIA LORIA QUIZ COMO TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR LORENA

GERALDINA LORIA QUIZ, LUCIA MIREYA QUIZ SILVA, ALIAS, LUCIA QUIZ SILVA.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Mario Lucio Loria Martínez, alias, Mario Loria Martínez. Exp. No. 671/99. Auto de fecha veinticuatro de septiembre del 2002.

GASPARA ANDREA REJON PERERA, EL-MER RUPERTO, ESTHER AURORA, ESPIRIDION ARCEÑO, MARCO ANTONIO Y LIZBET OLIVIA ESPAÑA REJON; Y ELSY NOEMI CASTILLO ANCONA COMO PERITO.- Juicio de Sucesión Intestada de Luis Armando España Contreras. Primera sección. Exp. No. 1430/99. Auto de fecha veinticuatro de septiembre del 2002.

OCTAVIO COBA CAN, MARIA EUMELIA COBA VICTORIA Y LIGIA MARGARITA COBA COBA.- Juicio de sucesión intestada de Benito Cobá Cobá. Segunda sección. Exp. No. 326/2001. Auto de fecha veinticuatro de septiembre del 2002.

WILBERT ARMANDO DORANTES LORIA, LUIS ARMANDO, IVAN ISMAEL, SABRINA MARGARITA, LILIA FRANCIS, YOEL DANIEL Y JAEI ABIGAIL DORANTES BURGOS.- Juicio de sucesión intestada de la señora Lilia Herminia Burgos Díaz, alias, Lilia Herminia Burgos Díaz, alias, Lilia Herminia Burgos Díaz de Dorantes. Exp. No. 1046/2002. Auto de fecha veinticuatro de septiembre del 2002.

MARIA ANGELICA SILVA QUIJANO.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora Anabella Delgado Valencia. Exp. No. 1072/2001. Auto de fecha veinticuatro de septiembre del 2002.

CLARA ETELVINA CARBALLO PAT; IVAN RAFAEL, AARON ISAIAS Y GASPAR FRANCISCO PECH CARBALLO, ESTOS DOS ULTIMOS REPRESENTADOS POR SU TUTOR ESPECIAL EL SEÑOR REYES GASPAR ELADIO PECH.- Juicio de sucesión intestada del señor Gaspar de la Cruz Pech Martínez. Exp. No. 1714/2001. Auto de fecha veinticuatro de septiembre del 2002.

DIONE MARIA COUOH SEL, ROYMEL FELIPE, CHISTIAN ABRAHAM, DIONE YOLANDA Y ABRAHAM MOISES PEREZ COUOH.- Juicio de sucesión intestada del señor José Jesús Abraham Moisés Pérez Pérez, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán. Exp. No. 1153/2002. Auto de fecha veinticuatro de septiembre del 2002.

JOSE REYES XOOL CEH, MARCELINA XOOL CEH, MANUELA XOOL CEH Y HELIODORO XOOL Y CEH.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Aurelio Xool Chalé, alias, Aurelio Xool y Ernestina Ceh Uc,

alias, Ernestina Que. Exp. No. 1005/2002. Auto de fecha veinticuatro de septiembre del 2002.

JULIA SEBA JACOBO VIUDA DE SALAZAR Y LICENCIADO EN DERECHO CESAR AUGUSTO LEON SANCHEZ COMO INTERVENTOR.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se nombre interventor a la sucesión intestada del señor Salvador Seba Sarquis. Exp. No. 1064/2002. Auto de fecha veinticuatro de septiembre de 2002.

MARIA FRANCISCA PEREZ EB.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestada de los señores Luciano Eb Aké, Eusebia Gómez Chi, Gregorio Pérez Castillo y Nicasia Eb Gómez. Exp. No. 1206/2002. Auto de fecha veinticuatro de septiembre del 2002.

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciada en Derecho
Juana de Dios Pech Chan.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LUIS ANTONIO AZCORRA HAU, CONCEPCION GUADALUPE GARCIA VASTO Y EL LICENCIADO CESAR DAVID GAMBOA RAMIREZ COMO TUTOR ESPECIAL DE LOS MENORES LOURDES MERCEDES Y JAQUELINE AZCORRA GARCIA.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que se les autorize vender el predio número 772 letra "C" y 776, ambos de la calle 16 Diagonal de la colonia Azcorra, propiedad de las menores arriba mencionadas. Exp. No. 116/2002. Auto de fecha treinta de septiembre del 2002.

ANGEL ARMIN COHUO BASTO Y MARIA REYES FIDENCIA CAN MUKUL ALIAS MARIA REYES FIDENCIA CAN Y MUKUL.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la segunda, en los autos del juicio ordinario civil de divorcio que promueve el primero en contra de la oferente de la prueba. Exp. No. 179/2002. Auto de fecha treinta de septiembre del 2002.

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciada en Derecho
Juana de Dios Pech Chan.

**JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL
SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL
2002.**

C. EDITHA MARIA CAHUN PINO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted para obtener la inscripción de un predio de su propiedad.

**AUDIENCIA DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE
DEL 2002.**

C.C. MERCEDES GUADALUPE VERA SANTAMARIA Y/O LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA Y/O DALIA GUADALUPE GONGORA MARTIN, MANUEL ALFONSO VERA SANTAMARIA, GABRIELA ANTONIA BELTRAN VALLADARES Y DALIA LETICIA PACHECO RAMIREZ.- Un cuaderno de prueba pericial ofrecido por la última en el juicio ordinario civil plenario de propiedad y posesión promovido por las tres primeras como apoderadas del cuarto y de la quinta en contra de la oferente de la prueba.

**AUDIENCIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE
DEL 2002.**

C.C. JOSE FERNANDO Y JOSE ANTONIO CANUL TUN.- Diligencias de información judicial promovidas por ustedes para obtener la inscripción de un predio de su propiedad.

C.C. JAVIER ISMAEL NOVELO CASTILLO Y SANDRA MARITZA CANCHE KU.- Diligencias de consignación de alimentos promovidas por el primero a favor de la segunda nombrada y de los hijos menores de ambos.

C.C. LUIGI ALEJANDRO MOLINA SAENZ Y TELMA BEATRIZ RIVAS AGUILAR.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.

C.C. EMILIANO MAY TUYUB Y ROSENDO CAUICH MIS.- Juicio ordinario civil de prescripción positiva promovido por el primero en contra de la sucesión intestada de José María May Canché alias José María May, representada por su Interventor, el segundo de los nombrados.

**AUDIENCIA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE
DEL 2002.**

C.C. REY CRISANTO ROSADO NOVELO Y MILDRE DEL ROSARIO MARTINEZ BARRERA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.

C.C. ELIO ENRIQUE AGUILAR ONTIVEROS Y MARTHA ASUNCION ORTEGON US.- Juicio

ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.

C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, EULOGIO ALEJOS ARCADIO, CLEMENCIA DE JESUS, FAUSTO, ARCAN- GEL, EULOGIO, VICTORIANO, RAFAELA Y ELBERT ALEJOS Y PUNAB, EFRAIN, WIL- BERTH, LILIA Y LUIS ELEAZAR ALEJOS PUNAB.- Juicio de sucesión intestada de Lilia Punab Sulú de Alejos, vecino que fue de Pustunich, Ticul, Yucatán.

C.C. OMAR JOAQUIN CARRILLO VALEN- CIA Y GILDA PATRICIA OJEDA SANDOVAL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de las bases de su divorcio voluntario.

C.C. SANTOS SILVESTRE GONZALEZ BASTO Y RAYMUNDA UCAN KANTUN.- Diligencias de consignación de alimentos promovidas por el primero a favor de la segunda y de sus hijos menores de edad.

C.C. LUIS ALFONSO COHUO FERNANDEZ Y ZULEMI ISELA HERNANDEZ GARDUÑO.- Diligencias de consignación de alimentos promovidas por el primero a favor de su hijo menor representado por la segunda nombrada.

C.C. JORGE NOVELO BUENFIL Y ELSY YOLANDA ROJAS MONTALVO.- Diligencias de consignación de alimentos promovidas por el primero a favor de su hijo menor representado por la segunda nombrada.

C.C. JOSE ALBERTO CAN UICAB Y FLORI TEH COB.- Diligencias de consignación de alimentos promovidas por el primero a favor de la segunda y de su hijo menor de edad.

C.C. ARTURO MENA MAY Y VERONICA TUZ UICAB.- Diligencias de consignación de alimentos promovidas por el primero a favor de sus hijos menores representado por la segunda nombrada.

C. FELEIPE PUERTO CARRILLO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted para acreditar ciertos hechos.

C.C. GENER ESTRELLA PEREZ, MARIA AUSENCIA ESTRELLA PEREZ Y VENANCIO MALDONADO ARGAEZ.- Un cuaderno de prueba de confesión de la segunda ofrecido por el último en el juicio ordinario civil plenario de propiedad y posesión promovido por el primero como apoderado general de la segunda en contra de la oferente de la prueba.

Tekax, Yucatán, a 30 de septiembre del 2002.

El Actuario

Licenciado Jaime Alfonso Hau Chan.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**Secretaría.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores, que por auto de fecha veintiocho de agosto del año en curso, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada MARIA ESTHER ECHANOVE GONGORA, en el expediente número 502/999 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, y continuado por WILLIAM ARMIN VILLALOBOS BUSTILLOS Y SEGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ, como apoderados de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, y seguido actualmente por el señor ERIC AVILA LLANES, con su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la referida institución bancaria, en contra de FERNANDO DE JESÚS NARVÁEZ RAMÍREZ Y JOSE PEREZ MONSREAL, se decretó para que tenga verificativo el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble marcado con el número noventa y cinco letra "B" de la calle nueve de la Colonia Chuburná de Hidalgo (Fraccionamiento Rinconada Chuburná) de esta Ciudad, que a continuación se describe:

"Solar sin casa, ubicado en el Fraccionamiento Chuburná de Hidalgo de esta Ciudad y municipio de Mérida, en la sección catastral veinticinco, marcado con el número NOVENTA Y CINCO "B" de la calle NUEVE con una superficie de ciento setenta metros cuadrados que mide ocho metros cincuenta centímetros de frente por veinte metros centímetros de fondo, y los linderos siguientes: al Norte, con el predio número noventa y seis A de la calle siete A; al Sur, con la calle de su ubicación; al Oriente, con el predio número noventa y cinco A de la calle nueve; y al poniente, con el predio número noventa y cinco C de la misma calle".

Dicho predio obra inscrito a folios ciento veintiocho del tomo sesenta y cinco letra "N" Volumen Segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

Servirá de base para el remate la cantidad de CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor catastral de dicho bien inmueble.

Se fijó para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día quince de octubre del año en curso, a las nueve horas y en el local de este

Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada y que servirá de base para ello. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como está mandado en autos, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA LINA MARGARITA
VAZQUEZ PAREDES.

Publíquese los días 2, 8 y 14 de octubre de 2002.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**Secretaría.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha veintidós de agosto del año en curso, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaría de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 488/2000 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la empresa denominada "SUZUKI MOTOR DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE por conducto de CARLOS JAVIER CAAMAL POLANCO y/o LINO MAGOS ACEVEDO y/o JULIO CÉSAR VÁZQUEZ DÁVILA en su carácter de Apoderados de la referida empresa, en contra de ANGÉLICA MARÍA CANUL MANZANO, como deudora principal y JOSÉ FAJARDO SANSORES alias JOSÉ AUDOMARO FAJARDO SANSORES Y JORGE ALBERTO ESCAMILLA ALPUCHE; se decretó el remate en Pública Subasta y Primera Almoneda del bien inmueble siguiente:

"Departamento número cuatro construido en el primer nivel del edificio cincuenta, ubicado en la manzana tercera de la supermanzana treinta y ocho, del conjunto habitacional fraccionamiento "Los Almendros" de Cancún, Quintana Roo, constituido bajo el régimen de propiedad

en condominio, que tiene una superficie de setenta y cuatro metros cuarenta y ocho decímetros cuadrados; de figura irregular con las medidas y colindancias siguientes: al Norte, en un metro setenta centímetros con vacío y área común; en tres metros cuarenta centímetros con vacío y área común; al Sur, en tres metros cuarenta centímetros con vacío y área común; en tres metros cuarenta centímetros con vacío y área común; al Este, en sesenta y cinco centímetros con vacío y área común; en tres metros cincuenta centímetros con departamento tres; en un metro cuarenta centímetros con cubo de luz y área común; en tres metros veinte centímetros con departamento tres y en cuatro metros setenta y cinco centímetros con vacío y área común; al Oeste, en sesenta y cinco centímetros con vacío y área común; en doce metros ochenta y cinco centímetros con vacío y área común; en doce metros ochenta y cinco centímetros con vacío y área común; en la parte superior con el departamento seis del segundo nivel en la parte inferior con el departamento dos de la planta baja. Dicho departamento tiene un porcentaje de indiviso de cero punto cero cero noventa y un mil setecientos veintiocho". El referido inmueble obra inscrito a tomo CV-A, número cuatro a fojas sesenta y siete a ochenta y seis del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Cancún, Quintana Roo. Servirá de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS, MONEDA NACIONAL, que es el avalúo pericial del indicado inmueble.

Se fijó como fecha y hora para que tenga lugar la licitación en el local de este Juzgado, la audiencia del día cuatro de octubre del año en curso, a las diez horas, en el local de este juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces dentro de nueve días. Como está ordenado en autos expido el presente pregón de remate en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los seis días del mes de septiembre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publíquese los días 20, 30 de septiembre y 2 de octubre de 2002.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría Civil.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocatoria de postores que en proveído de fecha de hoy, dictado por el Juez Mixto y de lo Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, en el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Luis Armando Balam Marín y/o José T. Bello Fuentes como endosatarios en procuración de José Tomás Ayuso Borges, en contra de Eric Rodolfo Rosado Balam,, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien:

"Solar con casa de mampostería y concreto de un solo piso ubicado en la localidad, municipio y partido de Ticul, en la manzana veintisiete de la sección catastral cuarta, marcado con el número CIENTO OCHENTA Y SIETE letra "E" DE LA CALLE VEINTIOCHO, con la extensión de cuatro metros ochenta centímetros de frente por cuarenta y un metros veinte centímetros de fondo y una superficie de ciento noventa y siete metros setenta y seis decímetros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, el predio número ciento ochenta y siete letra "D" de la calle veintiocho; al Sur, predio número ciento ochenta y siete letra "F" de la calle veintiocho; al Oriente, la calle veintiocho; al Poniente, predio de María Luisa López". Dicho predio se encuentra inscrito a nombre del señor Eric Rodolfo Rosado Balam, a Folios trescientos veintinueve, del Tomo ciento cincuenta y seis R, Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el valor pericial del citado predio, siendo de Cuarenta Mil Pesos, Moneda Nacional. Se señaló para la licitación la audiencia del día siete de Octubre del año en curso, a las once horas y en el local de este Juzgado.

Se advierte que no se admitirá postura alguna que no reúna los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado los dos tercios del valor pericial del citado bien. Los autos paran en la Secretaría a mi cargo y a disposición de los interesados. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días, como está mandado, expido este pregón en la ciudad de Tekax, Yucatán, a los veintinueve días del mes de Agosto del año dos mil dos.

El Secretario Segundo.

Lic. Román Ku Jiménez.

Publíquese los días 20 y 30 de septiembre y 2 de octubre de 2002.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**C. LUIS HILARIO RODRÍGUEZ UCAN.
DOMICILIO IGNORADO.**

En el expediente número 1639/1999, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por EMMA MARIA SARABIA SANSORES, en contra del señor LUIS HILARIO RODRÍGUEZ UCAN; la Juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente:

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR.- Mérida, Yucatán, a ocho de abril del año dos mil dos. **VISTOS:** Atento el informe que inmediatamente antecede y lo solicitado por la señora EMMA MARIA SARABIA SANSORES, en su escrito presentado con fecha cuatro de abril del año en curso, con fundamento en el artículo 557 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, tiénese por acusada la rebeldía a la Ley en que incurrió el señor LUIS HILARIO RODRÍGUEZ UCAN, por los conceptos expresados por la mencionada señora Sarabia Sansores en su referido memorial de cuenta; en tal virtud, dése por contestada la demanda en sentido negativo y por perdidos los derechos que en tiempo oportuno pudo haber ejercitado el mencionado demandado; asimismo con fundamento en el artículo 199 del Código Civil del Estado, la suscrita Juez dicta la siguiente medida provisional: se fija para la señora Emma Maria Sarabia Sansores, la cantidad de trescientos pesos, Moneda Nacional Mensuales, en concepto de pensión alimenticia, y a cargo del señor Luis Hilario Rodríguez Ucan, quién deberá depositar dicha pensión alimenticia por adelantado, la primera dentro de los tres días siguientes a aquél en que quede debidamente notificado de esta resolución. Notifíquese este proveído en la misma forma que el emplazamiento a fin de continuar con los procedimientos del Juicio. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero de lo Familiar de Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Carelia Loria Cortés, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Irma Concepción Pech Martínez. Lo certifico.- --- C. LORIA C.- --- I. PECH M. --- RUBRICAS."

Y por cuanto se asegura que es Usted de domicilio ignorado, le hago en consecuencia la notificación ordenada en el proveído que inmediatamente antecede, por medio de su publicación por tres veces consecutivas en el Diario

Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico, diario de los que se editan en esta ciudad.

Mérida, Yucatán, a veinte de septiembre del año dos mil dos.-

LA ACTUARIA.

P.D. LILIA NOEMI ARGAEZ CHAY.

Publíquese los días 2, 3 y 4 de octubre de 2002.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**DAVID NAVARRETE LUGARDO.
DOMICILIO IGNORADO.**

En el expediente número 130/2002 relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la señora PATRICIA GORDILLO CORZO, en contra del señor DAVID NAVARRETE LUGARDO; la juez del conocimiento ha dictado unos proveídos que son del tenor literal siguiente:

"Mérida, Yucatán, a cinco de septiembre de dos mil dos. **Vistos:** Por presentada PATRICIA GORDILLO CORZO con su memorial de fecha veintidos de agosto del año en curso, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismo, como solicita y atento el estado del procedimiento, se tiene a la referida señora PATRICIA GORDILLO CORZO promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Civil de Divorcio en contra del señor DAVID NAVARRETE LUGARDO, por los motivos y para los fines que indica; con fundamento en los artículos 545, 546 y 548 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se admite dicha demanda en la vía y forma propuesta; en esta virtud, córrase traslado de la demanda al demandado con entrega de las copias simples de la demanda exhibidas, debidamente cotejadas; emplazándolo para que la conteste dentro del término de cinco días; por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Y por cuanto en el presente expediente no se tienen los elementos suficientes para poder decretar las medidas provisionales a que se refiere el artículo 199 del Código civil en vigor, resérvese para ser decretadas al tener por contestada la demanda. Y por

cuanto según asegura el demandante, que el demandado es de domicilio ignorado, hágasele la notificación, traslado y emplazamiento dispuestos en este proveído, como dispone el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Finalmente, notifíquese este inicio a la Procuradora de la Defensa del Menor y la familia en el Estado, para los efectos a que haya lugar. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, abogada Julia Beatriz Capetillo Campos ante la fe de la secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada en derecho Amelga Maria Herrera Moguel. Lo certifico.---J. CAPETILLO C.--- A. HERRERA.--- RÚBRICAS."

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado procedo a hacer la presente notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el proveído que inmediatamente antecede, por medio de tres publicaciones consecutivas en el diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún periódico diario de los que se editen en esta ciudad. No omito manifestar que las copias simples de la demanda se encuentran a su disposición en la secretaria de este Juzgado.

Mérida, Yucatán, a doce de septiembre de dos mil dos.

LA ACTUARIA.

BACHILLER MARÍA EUGENIA
ESTRADA ALONZO.

Publíquese los días 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 2002.

**JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO.**

C.- PASCUAL MAY ARGUELLES.

DOMICILIO: I G N O R A D O.-

En la causa de Defensa Social 437-85 que ante este Juzgado se instruye en contra de PASCUAL MAY ARGUELLES, el ciudadano Juez el conocimiento ha dictado una resolución, la cual en su parte conducente dice:

JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL.-
Mérida, Yucatán a 29 de Agosto del 2002 dos mil dos.

VISTOS: Para pronunciar sentencia definitiva de primera instancia, los autos y constancias de la causa penal 437/85 que ante este Juzgado se instruye en contra de PASCUAL MAY ARGUE-

LLES, como probable responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por Deysi Solís Cámara e imputado por la Representación Social... y,

-----R E S U L T A N D O-----

PRIMERO.-----SEGUNDO.-

-----C O N S I D E R A N D O-----

PRIMERO-----SEGUNDO-----TERCERO-----
CUARTO.-

PRIMERO.- SE ABSUELVE A PASCUAL MAY ARGÜELLES del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por Deysi Solís Cámara e imputado por la Representación Social.-

SEGUNDO.- CANCELESE Y DEVUELVASE la caución que se otorgó en autos a fin de que Pascual May Arguelles obtuviera su libertad en la causa, previo recibo que en la misma se otorgue.-

TERCERO.- Remítase copia debidamente autorizada de esta resolución al Director de Identificación y Servicios Periciales del Estado a fin de que sena cancelados los antecedentes penales de Deysi Solís Cámara, que se originaron con motivo de la presente causa, una vez que cause estado.

CUARTO.- Entréguese en definitiva a la ciudadana Deysi Solís Cámara, los bienes muebles que recibió en calidad de depósito judicial, por lo que se ordena dejar sin efecto esa medida precautoria.

QUINTO.- Gírense las copias de este fallo a las autoridades que correspondan.

SEXTO.- NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

Así lo sentenció y firma el ciudadano Juez Quinto de Defensa Social, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del Secretario que autoriza.- Lo certifico.- dos firmas ilegibles.

En virtud de que Usted es de domicilio ignorado, procedo a cumplir con lo ordenado por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Estado, los días 23, 24 y 25 de Septiembre del 2002.-

Mérida, Yucatán a 19 de Septiembre del 2002.-

A T E N T A M E N T E

EL ACTUARIO DEL JUZGADO QUINTO
DE DEFENSA SOCIAL.-

LIC. PEDRO NORBERTO AVILA MARTIN.-

Publíquese los días 30 de septiembre, 1 y 2 octubre de 2002.

ASOCIACION DE MUJERES PROFESIONALES EN DERECHO DE YUCATÁN ABOGADA ANTONIA JIMENEZ TRAVA A.C.

CONVOCATORIA

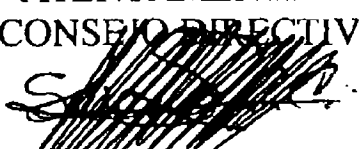
La Asociación de Mujeres Profesionales en Derecho de Yucatán Abogada Antonia Jiménez Trava A.C. convoca a sus asociadas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo el próximo día diecinueve de octubre a las nueve treinta horas en el domicilio social ubicado en el tablaje catastral 18100 del Polígono Chuburná núcleo Tecoh de esta Ciudad de Mérida, para tratar los asuntos que a continuación siguen:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA DE LAS ASOCIADAS
- 2.- VERIFICACION DEL QUORUM.
- 3.- DECLARATORIA DE ESTAR LEGALMENTE CONSTITUIDA LA ASAMBLEA.
- 4.- LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.
- 5.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO EN EL CUATRIMESTRE ANTERIOR.
- 6.- ASUNTOS GENERALES
- 7.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

Mérida, Yuc. a 30 de septiembre del año 2002
“La mujer por la superación y la Justicia”

ATENTAMENTE
EL CONSEJO DIRECTIVO



LIC. SUSANA AGUILAR COVARRUBIAS

AGROASOCIACION APICOLA, S.A. DE C.V.**CONVOCATORIA**

Por acuerdo del consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Agroasociación Apícola, S.A. de C.V., en primera convocatoria, a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el próximo diecisiete de octubre de dos mil dos a las diez horas con treinta minutos, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en periférico sur km 7.5 x 50 y 60 sur Xmatkuil, Mérida, Yucatán, código postal 97299, para tratar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA

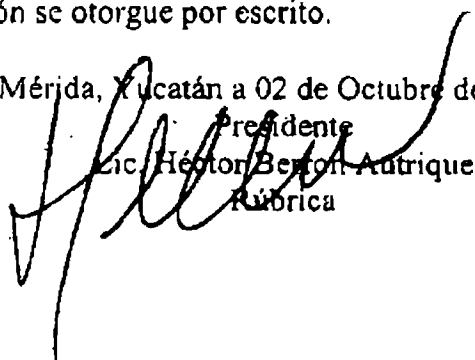
1. Tratar acerca de aumentar el capital en su parte variable por la cantidad de \$443.500 pesos.
2. El reconocimiento de las cuentas incobrables.
3. Aprobar el nuevo consejo de administración.
4. Aprobar la participación en la entidad de fomento.
5. Tratar acerca de la conveniencia de sustituir las acciones nominativas con valor nominal que actualmente se tienen por títulos de acciones sin expresión de valor nominal.
6. Autorizar a la sociedad a solicitar crédito con garantía de las acciones de los socios y a los socios a otorgar sus acciones en garantía de créditos.
7. Permitir la participación de capital extranjero en la sociedad.
8. Cancelación de acciones otorgadas en garantía a la sociedad.
9. Nombramiento de apoderadosos.

Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, cuando menos la víspera del día señalado para su celebración.

Los señores accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea, para lo cual basta que la presentación se otorgue por escrito.

Mérida, Yucatán a 02 de Octubre de 2002.

Presidente
Lic. Héctor Benito Autrique
Rúbrica



**IMPRESO EN LOS TALLERES GRAFICOS
DEL SUDESTE, S.A. DE C.V.**